



INSTITUTO SOCIAL DEL
MERCOSUR

Informe de Gestión

Sept. 2015 - Dic. 2016





INFORME DE GESTIÓN

Sept. 2015 - Dic. 2016

Instituto Social del MERCOSUR

Dirección Ejecutiva

Gabriel Toselli

Departamento de Administración y Finanzas

Víctor Hugo Lezcano Escauriza

Departamento de Comunicación

Renan Schlup Xavier

Departamento de Investigación y Gestión de la Información

Marcelo Setaro Montes de Oca

Técnica en Investigación

María del Carmen García Agüero

3

ÍNDICE

1. Presentación.....	5
2. Aspectos Institucionales y de Funcionamiento	7
3. Proyecto de Fortalecimiento Institucional del ISM (Programa IV FOCM)	12
4. Situación, actividades, productos y Perspectivas por Área.....	14
4.1 Área de Administración y Finanzas	14
4.2 Área de Comunicación	29
4.3 Área de Investigación	41
4.4 Área de Dirección Ejecutiva	60
5. Consideraciones Finales	88
6. Imágenes.....	91

1. PRESENTACIÓN

5

El Instituto Social del MERCOSUR (ISM), como único órgano de la estructura MERCOSUR dedicada a la investigación, promoción, intercambio y fortalecimiento de las políticas sociales a nivel regional, viene transcurriendo los 12 primeros meses de la actual gestión avanzando a pasos firmes hacia la plena realización de sus objetivos, y se ha puesto en marcha, con la firme voluntad de crecer y ya no detenerse jamás.



Encabezado por la Dirección Ejecutiva pero trabajando de manera coordinada como organización, nos hemos abocado, además de la ejecución de nuestro Plan de Trabajo y Plan Operativo Bianual (2016-2017), en directa vinculación con el Proyecto de Fortalecimiento Institucional financiado con fondos del FOCEM, en generar alianzas

y redes de trabajo y cooperación que le permitan al ISM incorporar nuevas líneas de intervención y sostener en el tiempo aquellas ya lanzadas.

En este sentido hemos sostenido una gran cantidad de reuniones y encuentros con diversos organismos internacionales gubernamentales, no gubernamentales y académicos, además de diversas instancias de gobierno nacionales que permiten nutrir y ampliar nuestra agenda de trabajo.

El Informe se estructura en las acciones desarrolladas por cada uno de los Departamentos y Dirección Ejecutiva, pero debe ser leído en su integralidad y no como compartimentos estancos o separados. Cada una de las acciones conforma una unidad funcional que trabaja interconectadamente en aras del logro de los objetivos misionales del ISM.

Finalmente quiero destacar que este documento constituye una muestra del compromiso del Instituto Social del MERCOSUR por constituirse en un actor relevante, útil y eficiente en aras de la construcción de un MERCOSUR inclusivo, participativo y capaz de generar una ciudadanía regional que identifique al proceso de integración como el espacio para su propio progreso y logro de su proyecto de vida.

Para finalizar, deseamos resaltar nuestra convicción que trabajamos día a día por un MERCOSUR cada vez más presente, a través de acciones concretas, en cada uno de los ciudadanos del bloque, acompañando y fortaleciendo las políticas públicas de los Estados, con perspectiva regional.

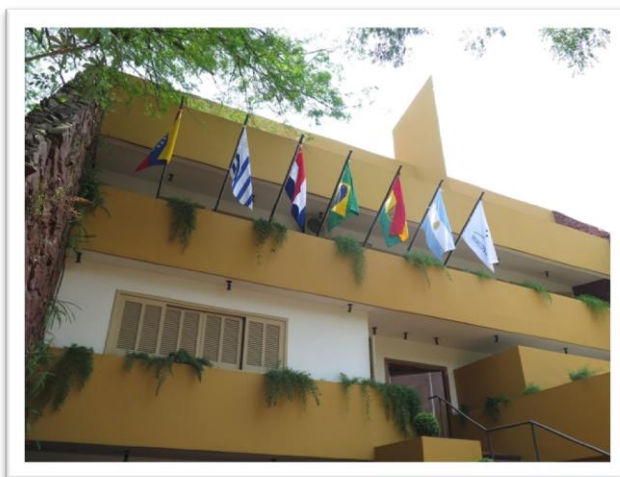
Gabriel Toselli
Director Ejecutivo del ISM

2. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE FUNCIONAMIENTO

7

2.1 SEDE

La República del Paraguay, como Estado sede del Instituto Social del MERCOSUR, ha cumplido su compromiso de dotar al ISM con un inmueble que oficie de sede, más acorde con la funcionalidad y rol de organismo internacional que le corresponde. En este sentido, hoy el ISM cuenta con una amplia casa ubicada en la zona de mayor crecimiento corporativo de la ciudad de Asunción, ubicada sobre la Avenida Santa Teresa 2763 entre Denis Roa y Cabrera, que garantiza comodidad, ubicación y visibilidad.



Como es lógico con toda casa nueva, aunque la misma se encuentra en excelentes condiciones, requiere de inversión y adaptación, de manera que adquiera las características y prestaciones que le permitan funcionar y mostrarse como una verdadera sede de un organismo internacional del MERCOSUR.

En relación a ello, es importante mencionar que, desde que se tomó posesión de la casa a principios de noviembre de 2015, se le realizaron múltiples tareas a cargo del ISM, tanto de mantenimiento (por ejemplo, pintura en el interior de las oficinas, acondicionamiento de algunos espacios para posibilitar el armado de oficinas extra); como también reparaciones importantes como fue, ni bien instalados en la sede, la reparación del sistema de aire acondicionado central, arreglo de los pisos de parquet, reparación de bomba de limpieza y filtrado de la pileta de natación, entre otros. Esto, sumado a algunas inversiones en decoración (cuadros) y equipamiento básico (cableado y sistema monitoreado para acceso del ISM), han mejorado sensiblemente el funcionamiento integral de la sede y su habitabilidad.

No obstante, reconociendo el compromiso y esfuerzos del Estado sede para proveer al órgano de una propiedad acorde a sus necesidades y funciones, sigue siendo una preocupación, máxime el mayor nivel de actividad y exposición que el ISM viene sosteniendo en estos últimos tiempos, el hecho de no disponer de una sede definitiva.

Sostenemos un diálogo respetuoso y constante con las autoridades del Paraguay y sabemos que más temprano que tarde, se logrará una sede definitiva; pero no deja de tenernos en alerta y ocuparnos para que, junto al Estado Paraguayo, concluyamos exitosamente el proceso de instalación del órgano en una sede apropiada y, por sobre todas las cosas, estable, que distinga la institucionalidad MERCOSUR con asiento en Asunción y con mirada regional.

8

2.2 RECURSOS HUMANOS

A) Situación al 26 de agosto de 2015

Al iniciarse la actual gestión, el Instituto Social del MERCOSUR no contaba entre su personal activo con ningún funcionario MERCOSUR de aquellos que habían accedido a tal condición en base a los concursos por oposición y mérito realizados entre finales de 2010 y el 2011 (4 Jefes de Departamento, 1 Técnica y 2 Funcionarios de Apoyo). Las vacantes generadas, habían sido cubiertas durante el 2014 y 2015, por contratos temporales (5 en total al momento de la designación del Director Ejecutivo) que, con la excepción de quién a la fecha de la designación ejercía las tareas administrativo-financieras (Lic. Guillermo Rojas) además de la persona encargada de limpieza y la persona encargada de vigilancia y maestranza), presentaron su renuncia indeclinable al 26 de agosto de 2015.

Simultáneamente se hallaba en vigor un proceso de llamado a concurso para funcionarios MERCOSUR, para cubrir 5 de los cargos vacantes (3 Jefaturas de Departamento (Administración y Finanzas; Investigación y Gestión de la Información y Comunicación) y 2 funcionarios de apoyo), que se había iniciado en diciembre del año anterior y que por diferentes circunstancias, aún no había podido ser concluido.

Finalmente, a este estado de situación, se agrega el hecho de que continuaba pendiente de resolución un diferendo con dos funcionarios en torno a su vinculación contractual con el ISM, problemática que se había iniciado en los primeros meses del 2015.

Teniendo en cuenta esta situación, se fijó como prioridad absoluta finalizar con los conflictos -donde los hubiera- de la manera más justa posible y colocar todas las energías en los primeros tiempos de gestión en concluir con el proceso de concurso, de manera de dotar al ISM con los funcionarios MERCOSUR idóneos para las tareas que habrían de desarrollarse.

En el caso de las situaciones conflictivas pendientes con funcionarios MERCOSUR, se procedió a dar por terminada toda relación y diferendo, de común acuerdo en uno de los casos, a través de la liquidación final acordada.

En el otro caso, se elevó el diferendo al Tribunal Administrativo Laboral del MERCOSUR, el cual, en diciembre de 2015, falló por unanimidad la reincorporación de la funcionaria al órgano, materializándose el hecho a mediados de diciembre del 2015, como técnica del Departamento de Investigación y Gestión de la Información.

9

En cuanto al proceso de llamado a Concurso, en la misma semana de la instalación del Director Ejecutivo en Asunción (segunda semana de septiembre), se convocó al Comité de Selección, el cual concluyó su trabajo con éxito el día 13 de octubre de ese mismo año. Conforme el mismo, se concursaron 3 Jefaturas de Departamento (Administración y Finanzas; Investigación y Gestión de la Información y Comunicación) y 2 funcionarios de apoyo. Según el criterio de representatividad de todas las nacionalidades de los Estados Partes del MERCOSUR, salieron seleccionados: un ciudadano paraguayo para Administración y Finanzas; un brasileño para Comunicación; un uruguayo para Investigación y Gestión de la Información y un argentino y venezolano para cada uno de los cargos de Apoyo. Los funcionarios seleccionados se incorporaron al ISM entre el 1 de noviembre y el 1 de diciembre del 2015.

Lamentablemente, ninguno de las dos personas que salieron seleccionadas para personal de apoyo, aceptaron la designación, hecho que, debido a que las otras dos personas que conformaron las respectivas ternas, no correspondían a ninguna de las dos nacionalidades a las que correspondían los cargos, terminaron por quedar

nuevamente vacantes, vacancias que se suman a la de Jefatura de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales y el cargo técnico de Asistencia de Dirección (4 cargos en total).

B) Proceso de llamado a Concurso 2016

En el marco de la XXIV Reunión Ordinaria del Consejo del ISM, celebrada en diciembre de 2015, se acordó avanzar durante el primer semestre del año en curso con un proceso de llamado a Concurso para cubrir los cargos MERCOSUR vacantes. En este sentido se procedió a iniciar el procedimiento para el llamado a concurso a 2 (dos) cargos: Jefatura de



Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales y el cargo Técnico para Asistente de Dirección, con funciones conforme la normativa y el borrador de edital propuesto. Se aguarda comenzar con el llamado, una vez que las Cancillerías (*conforme la normativa vigente*) finalicen la designación de los miembros que conformarán el Comité de Selección.

C) Planta Actual del ISM

El Instituto Social del MERCOSUR posee actualmente una planta de trabajadores que son perfectamente funcionales a las tareas que desempeña el órgano y que garantizan su buen funcionamiento. A continuación se detallan las personas, tipo de contratación y funciones que desarrollan cada uno:

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Director Ejecutivo: Gabriel Toselli – Funcionario MERCOSUR

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Jefe de Departamento: Víctor Lezcano Escauriza – Funcionario MERCOSUR

Asistente Administrativo: Guillermo Rojas - Contrato por prestación de servicios

Asistente Contable y Auditoría Interna: Analía Zaya - Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Jefe de Departamento: Renan Schlup Xavier – Funcionario MERCOSUR (que asumió el cargo en reemplazo de Elson Faxina a su renuncia, por ocupar el segundo lugar de la terna final del concurso finalizado en octubre de 2015)

Asistente de Comunicación e Informática: Sergio Bogarín – Contrato por prestación de servicios

11

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jefe de Departamento: Marcelo Setaro Montes de Oca – Funcionario MERCOSUR

Técnica del Departamento: María de Carmen García – Funcionaria MERCOSUR

APOYO INSTITUCIONAL

Área Secretaría Privada y Biblioteca: María Fe Giménez - Contrato por prestación de servicios

Área Recepción y Atención al Público: Lucas Ludueño – Contrato por prestación de servicios

3. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ISM (PROGRAMA IV FOCEM)

12

El Instituto Social del MERCOSUR ha cargado con una historia marcada por la imposibilidad de concretar gran parte de sus propósitos y proyectos a causa, en particular, de la carencia de recursos económicos que le permitan financiar esas acciones. Del mismo modo, no ha podido realizar inversiones en equipamiento para el órgano, de herramientas tecnológicas e insumos necesarios que le permita funcionar mejor y brindar productos institucionales de calidad.



El ISM necesita crecer y mostrar que puede hacer cosas que lleguen y fortalezca a la ciudadanía mercosureña, pero para que esto sea realmente posible, y para

complementar y contribuir a todo lo que se desarrolló en los párrafos anteriores, es necesario que el ISM se fortalezca a sí mismo.

En este sentido, el ISM ha presentado un proyecto de Fortalecimiento denominado “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y la consolidación del PEAS” para ser financiado a través del Programa IV del Fondo Para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

Luego de mucho tiempo en que el proyecto no avanzó el ISM, acompañado por equipos técnicos de los Estados Parte, en particular, durante los últimos tres meses de la Presidencia *Pro Tempore* del Paraguay (que lo fijó como una de sus prioridades), y a través de un intercambio dinámico –presencial y virtual- con la Unidad Técnica FOCEM en Montevideo, se logró la aprobación del proyecto en el marco de la Cumbre de Presidentes de Asunción, de diciembre de 2015.

Sin embargo, esto fue solo el comienzo de negociaciones y trabajo técnico del equipo, primero para arribar a la firma del Convenio de Financiamiento FOCEM (COF N°01/16) que da inicio al procedimiento tendiente al ajuste de los requisitos previos para recibir el primer desembolso. El mencionado Convenio se firmó, en la persona del Director Ejecutivo por parte del ISM y del Director de la Secretaría MERCOSUR el 27 de enero de 2016, en Montevideo. Seguidamente se inició un trabajo arduo y contrarreloj para la presentación de una serie de documentos y requisitos previos al primer desembolso. Este proceso culminó el día 5 de mayo último, con la aprobación por parte de la Unidad Técnica FOCEM de las Condiciones previas de desembolso, y la recepción de la primera partida hacia mediados del mes de mayo por un monto de USD 33.284.

13

Para este primer desembolso las prioridades estuvieron dadas por poner en funcionamiento la agenda de investigaciones del ISM, en particular el Seminario Internacional “Democracia y Políticas Públicas. El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales” del 18 de mayo, algunas inversiones de equipamiento del ISM y, fundamentalmente, el proceso de evaluación, revisión y actualización del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), que constituye uno de los productos más importantes para el año. Estos son recursos genuinos del MERCOSUR que no solo servirán para fortalecer áreas clave del ISM como administración, recursos informáticos y de investigación, sino también para tareas concretas de investigación en el área social a nivel regional.

Por ello, apelamos a los Estados a que nos acompañen en este desafío, en el convencimiento de que estamos construyendo la institucionalidad, con las herramientas y los recursos humanos idóneos como para honrar este espacio de trabajo regional, para el desarrollo de todo el bloque y la inclusión de nuestros ciudadanos.

4. SITUACIÓN, ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y PERSPECTIVAS POR ÁREAS

14

4.1 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas (DAF) es la instancia de apoyo a las demás áreas del ISM, responsable de la gestión administrativa y financiera del órgano. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante la Dirección Ejecutiva. Son funciones del Departamento de Administración y Finanzas, entre otras, las siguientes:

- a) Preparar, de acuerdo a lo establecido en la Resolución GMC N° 50/03, y presentar al Director Ejecutivo el anteproyecto del presupuesto de egresos que deberá someterse a la aprobación del Consejo del ISM;
- b) Aplicar, en lo que corresponda, los procedimientos administrativos en base a la normativa MERCOSUR;
- c) Administrar la ejecución del presupuesto asignado al ISM y llevar la contabilidad;
- d) Elaborar el plan trimestral de previsión y avance presupuestario;

e) Apoyar a los demás Departamentos en la elaboración y coordinación de proyectos y actividades en los aspectos administrativos, financieros y presupuestales;

f) Gestionar la adquisición de insumos y bienes que se requieran, ocupándose asimismo del inventario, el mantenimiento y los servicios generales que sean necesarios;

g) Proponer los procedimientos e instrumentos de contratación de servicios, a ser aprobados por el Director Ejecutivo, e implementar los procesos contractuales necesarios para lo mismo;

h) Elaborar los nombramientos del personal asignado al ISM y llevar el registro del mismo;

i) Proponer y promover mecanismos de evaluación presupuestaria y financiera de proyectos y actividades desarrolladas en el ámbito del ISM;

j) Organizar y administrar el archivo de los documentos respaldatorios de la ejecución financiera, balances, estados contables resultantes de la ejecución presupuestaria del ISM;

k) Organizar y administrar el archivo central y biblioteca del ISM;

l) Ejecutar las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias, así como aquellas que le confiera el Consejo del ISM.

Organigrama Departamento de Administración y Finanzas



La exposición del presente Informe se dividirá en dos grandes momentos: el primero, centrado en los aspectos relacionados a la gestión administrativa del órgano en lo que a su misión institucional refiere, presentará un descriptivo de las labores que en materia de gestión – ordinaria y extraordinaria – fueron desarrolladas por el DAF en el periodo de referencia. El segundo momento, tendrá como eje las tareas que el DAF cumplió en torno a diversos aspectos asociados a la gestión del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, aprobado por Decisión del CMC Nro. 37/15 y financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) de acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16.

16

4.1.1 Gestión administrativa y financiera – Dimensión Institucional

Al iniciarse la actual gestión, el 26 de agosto de 2015, el ISM era una institución que cargaba con dificultades e irregularidades en los procedimientos, registros y seguimiento administrativo y financiero – conforme la normativa MERCOSUR vigente, especialmente la Res. GMC 50/03 -, que obstaculizaban enormemente su seguimiento y auditoría.

Por ello se abocó y avanzó en ese sentido desde el inicio y mucho más profundamente una vez conformado el Departamento de Administración y Finanzas

(con funcionario designado), en reestructurar el área con el objeto de transparentar, organizar y así lograr una ejecución eficaz y eficiente en el uso de los recursos humanos y financieros.

En este camino de mejora, se contó, inicialmente con el apoyo del Sector de Administración de la Secretaría MERCOSUR, con cuyo equipo, se elaboró un plan de trabajo en tres etapas, con el objeto de optimizar la gestión administrativo, contable y financiera del ISM y adecuar su funcionamiento y recursos de gestión tanto a la normativa como a las herramientas que actualmente utiliza la SM para su funcionamiento diario, en particular el Sistema de Gestión informatizado de la Secretaría MERCOSUR (SIPE).

Un importante hito en este proceso de adecuación ha sido el proceso de evaluación y programación que llevó a la elaboración del borrador de presupuesto para el año 2016. Para el mismo se realizó un trabajo profundo, revisando cada una de las partidas presupuestarias, conforme el último presupuesto aprobado, y con racionalidad y, teniendo en cuenta que se trata de un ISM que se propone transitar el 2016 en pleno funcionamiento, contando plenamente con su planta de funcionarios y con las adecuaciones de sede necesarias para su pleno funcionamiento. Eso ha llevado a que el proyecto presentado no haya tenido ninguna objeción y haya sido aprobado sin cambios por las instancias respectivas, por primera vez en muchos años.

En el mes de noviembre del 2015, con la incorporación del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, se inició el trabajo de diagnóstico, a fin de realizar una reingeniería del área, en el cual se han identificado los siguientes problemas dentro de la estructura:

- ❖ Ausencia de estructura organizativa interna del Departamento de Administración y Finanzas; Identificación de problemas en el control interno de los procesos administrativos, contables;
- ❖ Ausencia de procedimientos e instrumentos en el área de Recursos Humanos, Biblioteca, así como en el área de Compras y Contrataciones;
- ❖ En el mes de enero del 2016 se inicia el proceso de reingeniería del Departamento donde se definen los procedimientos Operativos del área administrativa-Financiero/ Contable y se diseña el Plan de cuentas del ISM.

Esto llevó a avanzar en la elaboración de una metodología detallada de cada procedimiento que derivó, luego de casi tres meses de arduo trabajo, en la elaboración del **Manual de Procedimientos Administrativo-Financiero del ISM**, siendo el primer órgano MERCOSUR que cuenta con una herramienta semejante, hecho que ha sido

destacado por el GAP, llamando al resto de los órganos MERCOSUR, conforme lo encomendara oportunamente el GMC, a imitar esta tarea.

El mismo consta de tres partes principales:

- 1) Presentación del contexto en el cual se enmarca las funciones y estructura del Departamento de Administración y Finanzas del ISM;
- 2) Presentación de los procedimientos del área contable/financiera, y
- 3) Delinea y describe procedimientos del área de gestión administrativa.

Se ha seguido un esquema uniforme que consta de: descripción de procesos, flujograma de procesos, y resultados documentales, sumando las consideraciones respecto a codificación, áreas responsables por procedimiento y vías de intercambio de información.

La adecuación del funcionamiento del órgano al mismo, redundará en una mayor eficiencia en los procedimientos y una mayor transparencia a la hora de auditar el funcionamiento administrativo-financiero del órgano y su rendición de cuentas. Asimismo, permitirá la construcción de un software que lleve a informatizar cada paso, así como la gestión presupuestal y contable.

18

A) Implementación del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros

Aprobado por medio de la Instrucción de Servicio ISM Nro. 08/16, de fecha 1 de abril del corriente año, el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM estuvo en una fase de implementación piloto que abarcó todo el periodo comprendido por el presente informe. A lo largo de estos meses, se ha procedido a una evaluación técnica, con miras a ajustarlo y potenciarlo de acuerdo a las necesidades institucionales.

Son actividades abordadas por el Manual:

ÁREA CONTABLE/FINANCIERA

- ❖ Inventario del patrimonio del Instituto Social del MERCOSUR;
- ❖ Actualización y diseño de planillas de registro contable;
- ❖ Plan de Cuenta del ISM;
- ❖ Descripción del Plan de cuentas;

- ❖ Ajuste de instrumentos de registro de ejecución presupuestal-financiera;
- ❖ Diseño de pliego de Bases y Condiciones para llamado a auditoría.

AREA ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS (RR.HH)

- ❖ Estructura salarial, beneficios adicionales y fondo de previsión de los Funcionarios MERCOSUR del ISM;
- ❖ Viajes en misión de servicio.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Procedimiento Operativo de Compras de Bienes y Contrataciones de servicios:

- ❖ PROCEDIMIENTO 1: “Adquisición de bienes y contratación de servicios en operaciones iguales o menores a U\$S 500 (dólares americanos quinientos);
- ❖ PROCEDIMIENTO 2: “Adquisición de bienes y contratación de servicios en operaciones superiores a U\$S 500 (dólares americanos quinientos) y menor o igual a la suma equivalente al 20% del presupuesto aprobado para el ejercicio presupuestal;
- ❖ PROCEDIMIENTO 3: “Adquisición de bienes y contratación de servicios en operaciones cuando el monto de la operación sea superior al valor que surja de aplicar el 20% al total del presupuesto aprobado”;
- ❖ PROCEDIMIENTO 4: Adquisición de bienes y servicios por Fondo Fijo”.

19

Liquidación Y Pago a Proveedores:

- ❖ PROCEDIMIENTO 1: “Liquidación y pago a proveedores por adquisición de bienes”;
- ❖ PROCEDIMIENTO 2: “Liquidación y pago a proveedores por contratación de servicios”;
- ❖ PROCEDIMIENTO 3: “Liquidación y pago de Servicios Básicos”.
- ❖

BIBLIOTECA

- ❖ PROCEDIMIENTO 1: “Registro de libros en biblioteca institucional”.

B) Auditorías

1. Auditoría de Gestión Contable del ISM Ejercicio 2015

El proceso de selección de empresas auditoras para abordar el ejercicio 2015 tuvo su inicio con el diseño, a lo largo de los meses de enero y febrero, de un Pliego de

Bases y Condiciones (PBC), que ofrezca las orientaciones generales básicas para la realización de un llamado a precios. En ese orden, este PBC estuvo delineado con miras a definir, con precisión, las características del servicio que busca el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) en el marco de la revisión de su desempeño financiero y contable para el ejercicio de referencia. El PBC estableció parámetros técnicos, relativos a la presentación del informe y al perfil de calidad esperado en las tareas a realizarse, además de normalizar un itinerario para la selección, documentación y adjudicación de la mejor oferta.

En paralelo a estas labores de diseño, el DAF inició tareas para definir al público-meta del PBC. Lo hizo buscando trayectoria reconocida y altos estándares de calidad en el trabajo técnico. Para el efecto, recurrió a los registros de auditores habilitados por la Subsecretaría de Estado de Tributación, dependiente del Ministerio de Hacienda del Paraguay, en función a los requerimientos que para estas empresas quedaron establecidos por medio de la Resolución Nro. 29/14, emanada de dicha instancia. A su vez, de entre aquellas que lograron reunir los estrictos requisitos de inscripción, se seleccionaron a cuatro empresas de reconocida y amplia trayectoria, y que además cuenten con el aval de parte de firmas internacionales de auditoría y contabilidad.

Así, en el mes de marzo se cursaron invitaciones y remitieron los PBC a las siguientes empresas auditoras:

- ❖ *PKF Controller*, miembro de la red PKF Internacional;
- ❖ *PWC – Paraguay*, representante local de la afamada firma contable *PriceWaterHouse Coopers*;
- ❖ *Paraguay Consulting Group*, miembro de Nexia Internacional, y
- ❖ *BDO – Paraguay*, miembro de *BDO International Limited*.

De acuerdo a los plazos establecidos por el propio PBC, el DAF se dedicó a la tarea de revisar las propuestas remitidas conforme los requerimientos técnicos delineados en el llamado, así como al análisis de las mismas en función al factor costos. Tras el cierre de la revisión, fue adjudicada la empresa **Paraguay Consulting Group, miembro de Nexia Internacional**, e inició las labores de revisión documental entre la segunda y tercera semana del mes de marzo, esperando poder alcanzar el cierre del mes de mayo con un informe definitivo de auditoría para el ejercicio 2015.

El mes de mayo del corriente, se procedió a la presentación del Informe Final de Auditoría para el Ejercicio 2015 del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). De ese modo, se cerraba un ciclo abierto en el mes de enero y que supuso tres meses de trabajo administrativo en orden a la convocatoria a empresas locales de renombre y a la selección de sus propuestas, así como de un mes adicional de profunda revisión

documental – financiera y contable – de modo tal a obtener una calificada opinión respecto al desempeño administrativo del ISM en el periodo de referencia.

El Informe de auditoría fue puesto a disposición del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP) en fecha 31 de mayo del corriente, para su estudio y análisis en el marco de su XLIII Reunión Ordinaria.

2. Informes de profundización y análisis en torno a las auditorías 2012, 2013, 2014 y 2015

Por requerimiento del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) en el marco de sus Reuniones Ordinarias Nro. XLII y XLIII, y tal como quedara vertido en sus Actas Nro. 01/16 y 02/16, el DAF, bajo instrucciones de la Dirección Ejecutiva, procedió a recolectar información de sus archivos históricos de modo tal a profundizar en las observaciones vertidas por las empresas auditoras del ISM para los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.

En lo que a los tres primeros ejercicios refiere, se ensayaron asimismo respuestas a las formulaciones planteadas por las Cancillerías de la República Argentina y de la República Federativa del Brasil y que quedaran en su momento plasmadas en la Nota PPTP Nro. 154/15, de fecha 15 de diciembre de 2015.

21

Estos ensayos de profundización quedaron referenciados en dos informes del DAF, elaborados y remitidos al Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP), en los meses de mayo y junio del corriente respectivamente. Los mismos quedaron estructurados a manera de relatoría de hallazgos, para una adecuada intelección de las observaciones vertidas por los Informes de Auditoría Externa por parte de los solicitantes del GAP.

3. Auditoría interna de medio término – Ejercicio 2016

Asociado a la implementación piloto del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros se destaca la realización de una auditoría interna de medio término, en esta oportunidad al cierre del mes de julio del ejercicio corriente. La misma, además de revisar los aspectos propiamente contables de la ejecución – como los vinculados a la imputación por rubros presupuestarios – se centró en la gestión administrativa en perspectiva de totalidad, desde los parámetros establecidos por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM.

Cabe precisar que la revisión documental se hizo por sobre el 100% de los legajos administrativos del ejercicio, evaluando no solo los aspectos formales de cada expediente sino variables propiamente de contenido, sin por ello soslayar la consistencia lógica de su construcción y ordenamiento. Con ello se dio por cumplida la primera fase de la ya mencionada implementación piloto del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros y se dio un paso significativo hacia adelante en la realización de los pertinentes ajustes de cara a la Auditoría Externa del Ejercicio 2016.

C. Actualización y perfeccionamiento de procesos contables

Desde el mes de mayo, y con miras a optimizar la precisión y calidad de la información remitida a las instancias tomadoras de decisiones del MERCOSUR, y en el espíritu de normalización y estandarización del propio Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros, el DAF se ha abocado a una auténtica reingeniería de sus procesos contables. Por medio de su actualización y perfeccionamiento, y fundando la labor en una adecuación plena a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (NCGA).

Con ello, se apunta a lograr una contabilidad financiera que refleje acabadamente su situación patrimonial y la evolución clasificada de sus erogaciones.

22

A esos efectos, se han realizado análisis y depuraciones en cuentas tales como “Aportes”, “Cuentas por cobrar” y “Resultados Acumulados”, de manera tal a que los Estados de Situación anuales presenten sin distorsión la realidad de las finanzas institucionales, tanto históricas como del ejercicio corriente.

Del mismo modo, y enmarcado el proceso en la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM, se ha construido y aprobado un Plan de Cuentas Institucional en función a la operativa del órgano. El ejercicio de adaptar las partidas y rubros presupuestales a lo específico de la gestión del ISM contribuirá al fortalecimiento de la propia gestión de los recursos institucionales por la vía de la construcción de mejores y más precisos informes contables y financieros.

D. Diseño e implementación de sistemas de control y registro

Con el objeto de optimizar la gestión de los recursos institucionales, a lo largo del periodo y por fases, se ha diseñado y puesto en marcha un conjunto de sistemas de

control y registro en niveles operativos paralelos: el de gestión de recursos humanos y el de gestión de inventario de bienes muebles e insumos.

En ese orden, y para el primero de los niveles, se ha desarrollado un ordenamiento fundado en legajos individuales, que gestionan de manera unificada la totalidad de la documentación relativa al personal de planta, ya se trate de Funcionarios MERCOSUR o no. En los mismos es posible encontrar desde Contratos y documentación legal de cada funcionario o prestador de servicios, hasta los correspondientes informes de actividades, evaluaciones y registros biométricos de asistencia, tal como lo exigen los parámetros de manejo de información asociados a una calificada gestión de recursos humanos.

En paralelo, el segundo de los niveles ha incorporado al inventario de insumos un método de control fundado en las premisas de la competencia gestora única del DAF sobre la circulación de bienes muebles e insumos, así como en la necesidad de respaldar documentalmente su distribución entre los diversos Departamentos que conforman la estructura funcional del ISM. En ese orden, se han abierto legajos individuales de solicitudes de insumos, de modo tal a establecer un método de control de inventario en tiempo real, optimizando concurrentemente el ciclo de compras y reposiciones de bienes de uso común.

Esta optimización del ciclo de compras se ha revelado como una herramienta imprescindible para la operacionalización de la estrategia de racionalización de gastos y control de costos operativos.

23

Con miras afinar las proyecciones de autonomía financiera y a situar al Órgano en un contexto de control de riesgos y previsibilidad, se han desarrollado una serie de iniciativas de seguimiento a los patrones de consumo institucional, de modo tal a ajustar la volatilidad de las erogaciones. Para ello, el DAF se ha valido de sendas instrucciones internas, plasmadas en circulares, con la perspectiva de lograr la cooperación activa de todo el personal de planta del ISM en dicho proceso de racionalización.

Por otro lado, el tercero de los niveles se centró en la mejora de los mecanismos de control de existencias en la biblioteca institucional. Con la perspectiva de erigirla en un espacio de consulta para estudiantes, investigadores y académicos, el DAF ha trabajado en el catálogo de obras disponibles, estableciendo un ordenamiento temático alfanumérico de acuerdo a los indicadores bibliotecológicos internacionales de Dewey y Cutter. Esto contribuirá, sin lugar a dudas, a la visibilización del órgano en tanto que instancia de articulación con espacios de producción de conocimiento, tales como universidades e institutos de investigación, en cumplimiento de su propia misión institucional.

E. Ejecución presupuestaria 2016

Siguiendo las pautas establecidas por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, el DAF ha confeccionado con una frecuencia intermensual los habituales Informes de Ejecución Presupuestaria, para su adecuado seguimiento por las instancias pertinentes. Lo ha hecho disponiendo en sucesivos cuadros la evolución intermensual de los gastos asociados a cada uno de los rubros y subrubros aprobados para el ejercicio en curso por la Decisión del CMC Nro. 40/15 – Que establece el Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR en el año 2016 -, así como de otros indicadores asociados a la situación patrimonial del Órgano.

El segundo de dichos cuadros hace lo propio con los aportes de los Estados parte, presentando de manera resumida el estado de situación de las contribuciones de acuerdo a los parámetros establecidos por la Resolución del GMC Nro. 15/12 – Que modifica la Resolución del GMC Nro. 50/03. La información base para la construcción de este cuadro síntesis la ofrecen precisamente los subsiguientes cuadros del 3 al 7, que desarrollan la evolución de las contribuciones, desglosadas por Estado Parte, de acuerdo a lo percibido en cuenta corriente y a lo devengado según cuotificaciones establecidas en la normativa de referencia. Por su parte, los cuadros 8 y 9 recuperan los resultados acumulados del órgano, estableciendo el punto de convergencia más visible entre contabilidad presupuestaria y recuento patrimonial: los excedentes acumulados y disponibles.

24

Estas ejecuciones presupuestarias, disponibles para las instancias tomadoras de decisiones a los pocos días de cerrado cada ejercicio mensual, coadyuvan al proceso de visibilización de la institución desde la transparencia administrativa: el permanente control de la progresión de las erogaciones del Órgano por parte de las instancias pertinentes es, para el DAF, una herramienta imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión administrativa del ISM.

F. Gestiones administrativas – Sede Institucional

Habida cuenta del próximo vencimiento del contrato de sede institucional para el ISM, el DAF se abocó a procesos asociados a la renovación del mismo, articulando con el locador, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Acción Social de la República del Paraguay y haciendo seguimiento a las negociaciones entre las partes. Esas gestiones contribuyeron a la extensión del contrato de referencia por un periodo extensible hasta – al menos – el mes de febrero de 2017. No obstante lo cual, merece la pena destacar la importancia que, para una institución como la nuestra, implica la instalación –en un futuro cercano- en una sede definitiva para el órgano.

G. Mutuo apoyo entre el ISM y el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR

Se destaca una dinámica fluida de intercambio y mutuo apoyo y colaboración entre el Instituto Social del MERCOSUR y el Tribunal Permanente de Revisión, tanto a nivel institucional, como personal entre los funcionarios y las máximas autoridades de los dos únicos órganos MERCOSUR con sede en Paraguay.

Entre otras tareas, se ha verificado un constante intercambio y apoyo del TPR en temas bibliotecológicos como también de cuestiones técnicas inherentes a la elaboración de nuestra revista científica, sobre la base de la experiencia que en la materia posee el TPR.

Un primer apoyo desde el ISM se dio en la tarea de transferir la experiencia en el inventario de bienes muebles, en el marco del proceso de mudanza de la sede del TPR en los meses de enero-febrero 2016.

Al mismo tiempo se verifica una cooperación y coordinación constante entre ambos órganos en cuestiones administrativas. A lo largo de los meses de junio y julio tuvieron asimismo lugar una serie de reuniones entre sus funcionarios – con agenda administrativa – a los efectos de establecer pautas de cooperación en torno a aspectos tales como la normalización de los procesos de contabilidad, finanzas y gestión de recursos en Órganos del MERCOSUR. En ese sentido, el DAF orientó al Sector de Administración del TPR en materia de diseño e implementación de un Manual de Procedimientos, ofreciendo a la par apoyo y asistencia en lo que a materias contables refiere. En el curso de las mencionadas reuniones, el acervo técnico y documental del DAF fue puesto a disposición del TPR con miras a colaborar y estrechar lazos en materia administrativa, y con la perspectiva de lograr una coordinada y transparente gestión de los recursos de los Órganos.

4.1.2 Gestión administrativa y financiera – Proyecto FOCEM IV

A) Cumplimiento de condiciones previas – Primer Desembolso

El mismo proceso de construcción final del proyecto de fortalecimiento a que hace referencia este apartado, aportó al ISM una primera enseñanza y también una primera definición por parte de la Dirección Ejecutiva y que fue compartida y asumida por todo el equipo: el proyecto, desde su diseño, ejecución y rendición, debe ser asumida con las capacidades existentes en el propio equipo, aprendiendo desde los errores y muy de cerca de las instancias FOCEM. Hoy podemos decir que no hemos

tenido que terciarizar en ninguna consultoría siquiera un paso, redundando en una sólida capacidad aprendida e instalada en el propio ISM.

Así, al comienzo del periodo comprendido por el presente informe, el DAF se abocó a las tareas asociadas a reunir las condiciones previas para el primer desembolso en el marco del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y Consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”.

Esas condiciones previas supusieron, en primer lugar, el delineamiento de un Plan de Cuentas específico para el Proyecto FOCEM, de modo tal a normalizar la futura ejecución contable. Dicho Plan de Cuentas, formulado en base a las proyecciones de gastos y desde las particularidades del Proyecto, se inscribió como base para la recepción de los fondos, estableciendo parámetros precisos para la ingeniería financiera de los recursos FOCEM.

En paralelo, el DAF colaboró con el diseño de los diversos Planes Operativos asociados al emprendimiento: el Plan Operativo General y el Plan Operativo Anual para el 2016 fueron productos colectivos en los cuales la impronta del DAF se dejó ver en la cuantificación financiera de las erogaciones asociadas a las actividades y componentes.

Más directa aún fue la participación en el diseño del Plan de Adquisiciones, sustrato último y desglose de las actividades del Plan Operativo Anual. El detalle de las compras por actividad y por componente permitió la articulación entre lo general y lo particular, en el específico marco de la línea de intervención del Proyecto.

La última de las condiciones, de carácter estrictamente financiero, se dio por cumplida con la apertura de dos cuentas corrientes, a titularidad del órgano, pero asociadas a los Aportes del FOCEM y a la Contrapartida Local, a los efectos de percibir el importe aprobado por el Convenio de Financiamiento y de desembolsar ordenadamente la contrapartida asignada al Órgano por el mencionado documento.

Cumplidas estas condiciones, y en fecha 11 de mayo, se produjo el primer desembolso, y de acuerdo al cronograma establecido se dio inicio a su ejecución en las actividades debidamente programadas por el Plan Operativo del año en curso.

B) Ejecución de Fondos – Aporte y Contrapartida Local

Tras la recepción de este primer desembolso, el DAF se abocó a tareas vinculadas a la gestión logística y financiera de las actividades asociadas a la primera fase del Proyecto. En ese sentido, se realizaron labores de soporte tanto al Seminario Internacional “Democracia y Políticas Públicas. El rol de la investigación en el ciclo de Políticas Sociales” como a la Reunión Técnica de Jefes de Departamento de Investigación de Ministerios de Desarrollo Social de los Estados Parte y al Encuentro de Historia Regional “La Guerra Grande a la luz de las Políticas Públicas: Investigadores, Artistas y Gestores Culturales”, actividad llevada a cabo en conjunto con la Secretaría Nacional de Cultura de la República del Paraguay.

Estas labores de soporte supusieron, en primera instancia, el diseño de los Pliegos de Bases y Condiciones necesarios para los llamados a precios asociados a la realización de los eventos de referencia: la contratación de proveedores supuso la inauguración de la experiencia del Departamento en procesos licitatorios, de modo tal a optimizar los recursos suscritos y desembolsados en el marco del Proyecto.

Con la perspectiva de normalizar y estandarizar los procesos administrativos asociados a los fondos del Proyecto, el DAF se abocó asimismo a la adaptación del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros a las especificidades de un Proyecto FOCEM, en sus aristas contables, financieras y de gestión.

27

C) Rendición de cuentas

De acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento signado, el DAF se abocó a lo largo de los meses de julio y agosto al encaminado del proceso de rendición de cuentas de lo transferido en primer desembolso. Desde la propia plataforma interactiva provista por el FOCEM a los efectos del seguimiento de la gestión de sus proyectos se realizaron las tareas asociadas al diseño y registro de la rendición desde sus fundamentos administrativos, contables y financieros.

En esa tesitura el DAF procedió a la digitalización y carga de comprobantes, Órdenes de Pago, medios de pago, delineando en paralelo la construcción de cada objeto de gasto así como de la pertinente conciliación bancaria, tanto para recursos de fuente FOCEM como para los de Contrapartida Local.

A la fecha del cierre del presente informe, y gracias al soporte recibido desde la UTF FOCEM, la rendición de cuentas se hallaba ya debidamente remitida a las instancias correspondientes.

D) Presentación del Informe Semestral (enero-junio 2016)

Parte de los requerimientos asociados al segundo desembolso en el marco del proyecto de referencia es el de la presentación semestral de un informe de avances de acuerdo a algunos aspectos específicamente definidos como de interés por FOCEM. Estos aspectos se centran en indicadores seleccionados en materia de ejecución física, financiera y de evolución del plan de adquisiciones, los cuales se construyen de acuerdo al Método del Marco Lógico apuntando a identificar eventuales variaciones respecto a las metas establecidas en los diversos planes operativos asociados.

El DAF, en cumplimiento de dicho requerimiento, elaboró un reporte de la progresión de dichos indicadores al 30 de junio del corriente, quedando encaminada su presentación a la fecha del presente documento. Con su aprobación se está a la espera de proseguir con la ejecución del Proyecto recibiendo, según cronograma, un segundo desembolso asociado a las actividades del cierre del ejercicio corriente.

4.1.3 Situación Presupuestaria de ISM

28

La situación presupuestaria del ISM es estable. Actualmente cuenta con recursos para afrontar, sin mayor sobresalto, sus compromisos por los próximos meses. Somos conscientes del esfuerzo que cada uno de los Estados realiza, en circunstancias macroeconómicas que no son del todo positivas, para cumplir con sus compromisos de recursos para los distintos órganos del MERCOSUR, por ello nuestro compromiso es lograr un ISM cada vez más transparente, eficiente y productivo en la gestión, utilización y rendición de cada recurso colocado bajo su confianza.

4.2 ÁREA DE COMUNICACIÓN

La actual gestión del Instituto, ha definido, desde el Departamento de Comunicación, que son objetivos del Instituto en el ámbito de la comunicación y, por lo tanto, del propio Departamento, los siguientes:



- ❖ Difundir los hechos y acontecimientos del ISM (en Asunción, en MERCOSUR y más allá);
- ❖ Difundir los hechos y eventos del MERCOSUR en general (para Paraguay) – en la idea de que el ISM, debe ser un vehículo para divulgar y presentar el MERCOSUR en el país y región;
- ❖ Difundir los hechos y eventos relacionados con las políticas sociales, así como los datos sistematizados y análisis de las áreas de desarrollo social de cada país (teniendo en cuenta la diversidad de público: instituciones especializadas, áreas propias de los gobiernos y el público en general), así como promover el intercambio de información relevante para otros países y la sociedad. Por otro lado, para el fortalecimiento del ISM, debe haber divulgación de información y de la actuación del ISM en cada página de cada ministerio o área responsable, trabajando una política de reciprocidad;
- ❖ Promover la comunicación para la integración con un amplio respeto a la diversidad, la justicia y la paz social, en búsqueda de disminuir los prejuicios y las desigualdades a través de la comunicación, entendiendo a la comunicación como un derecho humano y como una herramienta social y cultural.

29

Durante este primera año de trabajo, se implementaron varios avances en el desarrollo de estrategias de comunicación en el ISM, que incluyen el fortalecimiento de productos de comunicación ya existentes en el órgano, especialmente la página web y los espacios en las redes sociales, y la expansión del trabajo y de contacto con periodistas de otros órganos de MERCOSUR, y con la prensa.

Se procedió a realizar un diagnóstico sobre las prácticas de información anteriores, sobre el material producido en los últimos años y sobre los vehículos de

comunicación utilizados, acción que se llevó a cabo entre diciembre y mayo. A través de esta tarea se identificaron las demandas, necesidades y puntos de atención que requieren estrategias específicas de ejecución. Se implementó el bilingüismo español-portugués en los productos de comunicación, con la inclusión del guaraní en algunos productos y noticias, con el tiempo.

Para cumplir con este propósito, fue necesario ampliar la plataforma del sitio ISM para una segunda lengua, en el caso el portugués, que no estaba siendo utilizado, e iniciar el examen del contenido, que está en curso.

Con el cambio en el logotipo del Instituto y con la adopción del logo del MERCOSUR intervenido conmemorativo de los 25 años de la Firma del Tratado de Asunción, fue necesario adaptar el sitio, papelería, tarjetas de visita, entre otros. Además, el Departamento mantiene registro de hechos y eventos relacionados con el ISM, y las noticias en los dos idiomas en la página *web* y para la prensa. Además, la definición de las acciones para el POA hizo necesario una reflexión, debates y consultas con otros comunicadores y autoridades del bloque MERCOSUR.

Entre algunos productos a destacar hasta mayo, mencionamos una serie de cortos audiovisuales producidos junto a la Secretaría MERCOSUR y el Alto Representante General de MECOSUR por los 25 años del bloque. Además, se produjo una apertura de espacios importantes en la prensa para el ISM a través de Radio Nacional Argentina, Televisión Nacional Paraguaya y el diario Ultima Hora. También fue divulgado en la prensa, la firma del Convenio de Financiación con FOCEM a finales de enero, entre otras noticias del bloque y nacionales del área social de los Ministerios de Desarrollo Social.

Asimismo, el diagnóstico puso en evidencia la necesidad de establecer una política de comunicación más permanente para el ISM, a ser aprobada por el Consejo, y que debe incluir, sistematizar y ajustar las estrategias de comunicación, ajustada a las Directrices de Comunicación Social del MERCOSUR.

En este sentido, el Instituto Social del MERCOSUR, que tiene como cometido promover la integración regional en su dimensión social, no debe soslayar el aspecto cultural, la comunicación (por medio de vehículos de comunicación propios y de los enfoques de comunicación) debe ser amplia, ética, responsable e intercultural para llegar a los públicos más diversos.

En mayo del corriente año se efectivizó la incorporación del nuevo Jefe del Departamento de Comunicación, Renan Schlup Xavier. De esa manera, fue necesario que él comprendiese los flujos comunicacionales del ISM, canales de comunicación, banco de datos e imágenes, además del lenguaje de las notas y de las orientaciones del propio bloque del MERCOSUR cuanto a cuestiones periodísticas y comunicación. Por

tanto, fue necesario que entrase en contacto con comunicadores del bloque y hablase en profundidad con profesionales del propio equipo. Todo ese diagnóstico inicial y toda esa comprensión fueron fundamentales para la creación, los meses siguientes, de un documento inicial acerca de la línea editorial de los productos de comunicación, de la construcción del planeamiento y consolidación de estrategias y para la ejecución de actividades de responsabilidad del Departamento. Los tres ejes son analizados a seguir.

4.2.1 Actividades Desarrolladas

Las tareas realizadas en este período involucran: A) Producción de información, B) Divulgación y Transmisión, C) Creación y Diseño, D) Organización de Eventos, E) Organización de Publicaciones, y F) Soporte Tecnológico/Informático.

A) Producción de información

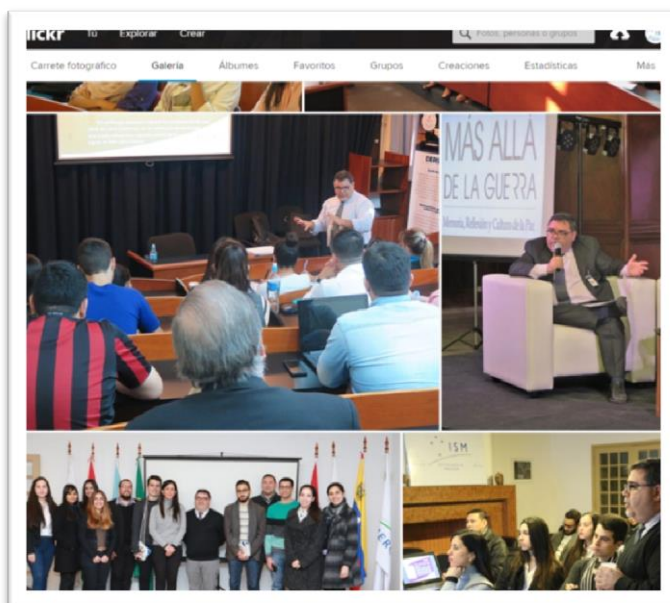
Esta línea incluye el **registro audiovisual, fotográfico o textual** de eventos y hechos relacionados al ISM (organizados por el ISM o que el Instituto o su equipo son partícipes), **la producción de notas** - notas al sitio, notas a las redes sociales, gacetilla a la prensa, contenidos de boletín (a ser creado aún), y la **traducción del contenido** al portugués (en general).

En cuanto al **registro audiovisual**, fueron producidos 4 registros. Dos de ellos en el ámbito de grandes eventos organizados o apoyados por el Instituto (Seminario Democracia y Políticas Públicas, de mayo, organizado por el ISM y el evento “Más Allá de la Guerra”, de agosto, organizado por la Secretaria Nacional de Cultura y apoyado por el ISM). Esos dos eventos, además de registrados de modo profesional por el equipo del ISM en toda su extensión, fueron transmitidos de modo online y gratuito (que será detallado en el apartado de *Divulgación y Transmisión*), por medio de *Facebook* y *YouTube*.



Además de esos dos, fueron registrados en vídeo, la visita del Director de la Secretaría del MERCOSUR, Dr. Oscar Pastore, y de alumnos de la Universidad Americana. Ese último generó un vídeo muy visualizado y compartido, abriendo las puertas del Departamento de Comunicación para ese tipo de producción a partir de demandas e intereses propios. Como soporte al registro audiovisual, tenemos el canal de vídeos en *YouTube*, la página en *Facebook* (como exhibidor), y *Hard Disks* con todo el contenido.

Cuanto al **registro fotográfico**, desde mayo todos los eventos y reuniones importantes al ISM son registrados en imágenes. Además del registro, las fotos son guardadas en banco de imágenes propio, que cuenta con imágenes desde 2008. La innovación desde mayo es la separación en carpetas por año seguida de carpetas conteniendo el mes en que fueron producidas. Ya se iniciaron debates sobre autoría y uso de fotografía de terceros, observados en el ámbito de la “Definición de líneas editoriales”. De esa manera, fotos producidas por terceros (no por el equipo o internas al MERCOSUR) deberán ser citadas.



32

Para dar soporte al registro fotográfico tenemos el *Flickr* (como el álbum oficial del Instituto, donde están las mejores y más significativas fotos del ISM), el *Facebook* y *Twitter* (en que podemos exponer fotos significativas y que llamen la atención del público), y las carpetas del servidor (donde están todas las fotos que tenemos). La manutención de ese importante acervo es hecha por el Departamento. Actualmente, el acervo del ISM cuenta con 13,6 GB de material fotográfico, con más de 1,3 mil fotografías. Hay registros desde 2007, pero menos durante algunos años, como 2008 y 2009.

Cuanto al **registro textual**, el Jefe del Departamento acompaña las reuniones -de modo parcial-, y verifica en esos momentos si el contenido de las mismas puede generar interés externo al ISM en la sociedad o mismo dentro del bloque. Este material no es guardado, sirviendo solo para la producción de notas o contenidos específicos, en general periodísticos.

Producción de notas: Notas al sitio son producidas con criterio de interés público (contemplando la reserva o confidencialidad debida) y cuando exista la identificación de “*noticiabilidad*” (indicador periodístico que valora la información a ser divulgada, con valores como geográfica, alcance, impacto social, entre otros). La nota será siempre divulgada con una fotografía. Criterios editoriales para la producción de notas y producción de la comunicación en general están siendo definidos y serán detallados en el tópico 4.2.3.



Parte de esas definiciones que interesa a esta tarea son los objetivos del Instituto en el ámbito de la comunicación: Difundir hechos y acontecimientos del ISM; Difundir hechos y eventos del MERCOSUR; Difundir hechos y eventos relacionados con las políticas sociales, así como los datos sistematizados y análisis de las áreas de desarrollo social de cada país; Promover la comunicación para la integración con un amplio respeto a la diversidad, la justicia y la paz social, en búsqueda de disminuir los prejuicios y las desigualdades a través de la comunicación.

Fueron producidas 36 notas en castellano al sitio entre mayo y agosto. Todas fueron traducidas al portugués y divulgadas vía redes sociales. Hay diversas estrategias ya pensadas para ampliar esa producción que tiene que ver, también, con los hechos y eventos relacionados a los Ministerios y Áreas Sociales de los gobiernos, y con la estabilidad del bloque cuanto a sus Reuniones y hechos (eso será mejor detallado en el tópico B).

Cuanto a la **traducción**, hay disposición (en el marco del debate acerca de la línea editorial de los productos de comunicación y llamados a concurso, y considerando el bilingüismo un valor) en el sentido de que todo contenido debe estar en castellano y portugués, al menos. Además, debe haber iniciativas de contenidos y

productos en guaraní, valorando el idioma, que es tan importante al Paraguay y al MERCOSUR. En ese sentido, el ISM, ya cuenta con una línea de trabajo con la Secretaria de Políticas Lingüísticas (SPL) del Paraguay, y puede solicitar traducciones específicas al guaraní de materiales y contenido.

B) Divulgación y Transmisión

En cuanto a la **divulgación**, en todas sus formas, se utiliza *mailling* ya existente en el Instituto, con más de 2 mil contactos, sea para llamado a eventos, convocatoria, o difusión de información específica. Hay, también, un *mailling* específico de periodistas para la prensa, con cerca de 200 nombres, utilizado también en momentos específicos.



34

El evento “Democracia y Políticas Públicas: El rol de la Investigación en el ciclo de las políticas sociales”, que se desarrolló el 18 de mayo, contó con buena divulgación y asistencia de más de 300 personas. Fueron producidos carteles que fueron pegados en Universidades de Asunción y Foz do Iguaçu, en Brasil.

Además, para comunicación general y divulgación, tenemos la página de *Facebook* y *Twitter*. La página de Facebook tuvo crecimiento en ese periodo, de más de 10%. Para breve también, se prevé el establecimiento de un monitoreo regular de las redes y creación de materiales específicos a redes sociales.

En cuanto a la **transmisión** online que son realizadas a través de las plataformas *YouTube* y *Facebook*, fueron producidas dos, conforme fuera mencionado: La primera, del Seminario de Políticas Públicas, llegó a más de 5 mil personas, con pico de más de 120 personas asistiendo al mismo tiempo una de las conferencias. Para el evento “Más allá de la Guerra” el ISM fue responsable por hacer la transmisión, siendo la divulgación una responsabilidad de la Secretaria Nacional de Cultura, organizadora del evento.

C) Diseño y Producción

El Departamento es responsable por la producción de diseños gráficos y estandarización general de documentos, email, plantillas, entre otros contenidos dirigidos a la población en general, otros ámbitos del bloque o los gobiernos.

En cuanto al **diseño**, fueron producidos diversos para el evento del Seminario “Democracia y Políticas Públicas...”, como carteles, banners, díptico informativo, anotadores, carpetas, material virtual para redes sociales y para notas.

También, fueron producidos materiales virtuales para la apertura de la Convocatoria al llamado a concurso público de consultores (imágenes para redes sociales y notas), tarjetas de presentación, y diseño de la firma de emails del Instituto Social del MERCOSUR. El Departamento ya concluyó la formulación del nuevo tríptico institucional del ISM y está en proceso de producción del diseño.

También, fue desarrollada plantilla *Power Point* modelo para uso de la equipo y para uso en campañas diversas.

Además, hubo apoyo del Departamento en la creación e impresión de materiales diversos de divulgación del evento “Más Allá de la Guerra”.

En relación a la definición de estándares, entre mayo y agosto se ha realizado un gran avance. Hubo definición estética y estandarización para el uso del email, de documentos de trabajo y documentos de trabajo académicos – pasantía.



D) Organización de Eventos

El Departamento intervino en la organización de 2 eventos grandes (Seminarios “Democracia y Políticas Públicas...” y “Más Allá de la Guerra” como apoyo), 2 visitas institucionales académicas (Universidad Americana y Nacional de Itapúa), reuniones específicas en la sede, como la del Consejo del ISM, además de reuniones por videoconferencia. En ese sentido, el Departamento contribuye a que la imagen de las salas esté adecuada (presencia de banners, por ejemplo) y con el soporte tecnológico necesario.

En el “Seminario Democracia y Políticas Públicas”, el Departamento fue responsable por diseño de materiales, divulgación, contacto con la prensa, cuestiones de audio, registro audiovisual, fotográfico y textual, transmisión online, proceso de inscripción online, adecuación ambiental y soporte tecnológico.

Específicamente para el evento “Más Allá de la Guerra”, el Departamento contribuyó con soporte a la impresión de materiales gráficos, divulgación previa al evento, adecuación ambiental con preocupación de la exposición del ISM, transmisión online, registro audiovisual.

El Departamento también se involucró en la organización de un evento específico sobre Comunicación en el ámbito del MERCOSUR, con IPPDH y ARGM, pero fue necesario postergar la realización para otro momento. De todo modo, hubo un trabajo conjunto de definir proyecto y estrategias necesarias a la realización del evento, como pedido de apoyos a entidades y empresas diversas.

Finalmente, también se brindó apoyo institucional para el diseño gráfico en la elaboración de programas, plantillas de difusión y demás material para la convocatoria del Conversatorio “25 años del MERCOSUR, reflexiones desde su Origen”, organizado por la Embajada Argentina en Asunción, evento que finalmente no llegó a concretarse.

36

E) Organización de Publicaciones

El Departamento asumió la estandarización de diversos documentos y la producción de algunos documentos en que se identifique la necesidad de revisión (en castellano y portugués), diagramación, estandarización de forma, texto y estética. Por eso, se elaboró un documento que establece reglas y estilos estandarizados para las publicaciones, previendo cuales son ellas y que características principales asumen – como uso de Tapa, Contratapa, nota pié, y otras informaciones juzgadas importantes al momento. Este documento viene siendo constantemente revisado, a partir de la experiencia con cada documento.

Entre mayo y agosto pasaron por el Departamento documentos como Informe Semestral de Gestión 2016, Edital de Convocatoria a Consultores, y Documento Académico de Pasantía. También fueron creados documentos de orientaciones generales para el uso de email, para la creación de documentos de trabajo, y para la creación de documentos de trabajos académicos.

El Departamento ya recibió la demanda para la diagramación y edición de un libro resultado del Seminario Democracia y Políticas Públicas, y ya empezó a definir algunas características de la publicación.

F) Apoyo Tecnológico / Informático

El Departamento es responsable por cuestiones relacionadas a informática y tecnología diversa, como manutención de ordenadores (software y hardware), mantenimiento de impresoras (en caso de falla), de la red informática, del servidor de red, de los sitios *web*, implementación y desarrollo *web*. De esa manera, es importante registrar que en el período entre mayo y agosto tuvimos que cambiar de servidor de email y de página, lo que demandó algunos días de trabajo, además de que se constató la necesidad de ampliación del ancho de banda, para mejorar la operatividad.

Asimismo, se está experimentando con nuevos lenguajes digitales y nuevas formas de producción, como la incorporación de videos y GIFs en redes sociales.

37

4.2.2 Planeamiento y Consolidación de Estrategias

El objetivo trazado internamente es generar documentos que establezcan un “norte” a todas las tareas y proyectos que deban ser ejecutados por el Departamento, definiendo conceptos, valores, metas y cronograma.

Sobre las campañas institucionales que deben iniciar el próximo mes, se consolidó una lista de efemérides, con fechas importantes a cada país o al bloque. La propuesta es seleccionar dos fechas por mes y hacer campañas, reforzando valores propios del ISM y ampliando el alcance de su nombre e imagen de modo segmentado, en especial utilizando las redes digitales.

En relación al sitio *web*, que constituye el producto de comunicación principal del ISM, hemos concluido que necesita urgentemente de revisión para abarcar otras funcionalidades y necesidades. Debe contener en su portada las acciones clave que el ISM desarrolla o participa, además de los enlaces de asociación establecidos. Debe

haber espacio para documentos importantes del bloque, noticias de las áreas de Desarrollo Social y del MERCOSUR en general, así como espacio para las campañas, vídeos y fotos. Pueden surgir sub-sitios que deberán observar las directrices ya mencionadas aquí, como el del PEAS, el de la Agencia de Noticias, el del SIMPIS y el de la Revista.

Consideramos necesario avanzar en una estrategia ya empezada en el periodo anterior, de mantener puntos focales en el ámbito de la comunicación institucional junto a los Ministerios y Áreas Sociales que estén vinculadas al Instituto. Ya hubo una formalización de dos profesionales en dos países para actuar junto al Departamento, pasando informaciones y estableciendo proyectos comunes en el ámbito de la comunicación, como divulgación e intercambio de informaciones. Pero el proyecto no puede empezar sin que todos los países estén vinculados.

De esa manera, el Departamento de Comunicación de ISM se propone actuar en dos frentes: 1) como una unidad de comunicación y asesoría de prensa del ISM, y 2) como una estructura del bloque para desarrollar una comunicación dirigida a la integración regional.

A) Como unidad de comunicación

La unidad será la responsable de la creación de canales y flujos de comunicación en el ISM, guiándose por directrices ya establecidas en los campos de comunicación organizacional, asesoría de prensa, publicidad, relaciones públicas y comunicación pública. Las acciones deben ser diseñadas e implementadas a partir de la investigación y planificación, alineadas con conceptos ya observados en el campo de la comunicación para la integración, a partir de un amplio contacto con la comunidad (incluidas las comunidades académicas y especializadas), con otros organismos y unidades del MERCOSUR, con los Ministerios y áreas de desarrollo social en los países, entre otros actores.

Esto convertirá al ISM en un centro de referencia para el análisis y la investigación en el campo de las políticas sociales en la región y más allá.



Líneas de acción a implementar:

- ❖ Rediseñar el sitio *web* del ISM optimizando su contenido y visibilidad, así como generando herramientas de accesibilidad en el sitio;
- ❖ Sistematizar la base de datos de prensa, articulada con otros organismos del MERCOSUR y Ministerios;
- ❖ Crear el Boletín semanal con noticias acerca de ISM, Ministerios y MERCOSUR, enviados a la prensa y la comunidad interesada;
- ❖ Crear base de datos con nombres de especialistas en investigación y políticas públicas en el MERCOSUR, con académicos, investigadores, gestores y técnicos, y posterior proceso de agenda con los medios de comunicación;
- ❖ Ampliar el contacto con la prensa paraguaya y expandir contacto con los medios de comunicación de otros países;
- ❖ Monitorear redes sociales y hacer *clipping*;
- ❖ Apoyar a los otros Departamentos y a la Dirección Ejecutiva en la difusión y generación de productos, tal como la producción de publicaciones online e impresas, traducciones, artículos de papelería; Gestionar la imagen de la institución en la comunidad y en las diferentes áreas en las que opera, dando lugar a una imagen corporativa positiva y de excelencia pero de inconfundible identidad mercosureña y regional;
- ❖ Registrar y reportar los hechos y acontecimientos del Instituto, promoviéndolos de modo amplio o especializado;
- ❖ Registrar y reportar los hechos y acontecimientos de los Ministerios de Desarrollo Social, promoviéndolos de manera amplia o especializada, utilizando datos articulados ofrecidos a través de indicadores sociales

39

B) Como estructura que desarrolla comunicación para la integración

El establecimiento de una cultura integracionista está unida a la búsqueda de la aprobación y apropiación por la sociedad de un proyecto donde se perciben beneficios comunes. Por lo tanto, se vuelve urgente el apoyar de acciones de comunicación para la integración.

Se debe evocar una cultura integracionista, haciendo que la integración sea un valor deseable, y se debe superar la desconfianza y la intolerancia, conduciendo a experiencia a espacios mayores. Se necesitan políticas, así como los propios productos, que garanticen la diversidad y la interculturalidad en los circuitos transnacionales y una agenda de los medios de comunicación con temas y enfoques diferentes de los

impuestos a través de medios comerciales. Para la construcción de una ciudadanía regional es fundamental el reconocimiento del pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos en la región, por eso, hay que divulgar esos derechos.

Nuestro enfoque comunicacional está en la generación de narrativas menos formales y más cerca de la ciudadanía, centrada en las personas y sus desafíos. Existe la necesidad de construir una retórica enfocada a la integración de la región, que se puede iniciar en las regiones fronterizas, como Asunción-Clorinda, y Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú –por ejemplo-, promoviendo narrativas y discursos sobre el proceso en la sociedad, a partir de eventos, cursos y estrategias en estas regiones.

Generamos redes de intercambio de contenidos que abarquen temas sociales con los Ministerios de Desarrollo Social, centros de investigación y universidades. La propuesta aquí es crear una agencia de noticias, que sea gestionada desde el ISM, y con el apoyo de la Universidad Federal de Paraná (UFPR), en el marco de las Universidades del Grupo de Montevideo.

C) Definición de la línea editorial

En esos meses, se ha avanzado en la construcción de un documento llamado “Línea Editorial de los productos de Comunicación del ISM”, que busca conceptualizar y sistematizar los flujos de comunicación, necesidades y desafíos de la comunicación del ISM. Eso es importante pues la línea editorial forma parte de la política de comunicación, uno de los documentos clave necesarios y previstos en el POA.

40

4.3 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El presente Informe establece el reporte de actividades desarrolladas por el Departamento de Investigación y Gestión de la Información (DIGI) durante el año. El mismo se estructura de la siguiente manera: en un primer momento se hace un recuento de las principales líneas de acción contemplada en el plan de trabajo 2016-2017. En segundo momento, el desarrollo de las actividades llevadas adelante conforme a este plan de trabajo. Finalmente, se establecen las líneas prioritarias a ser desarrolladas hasta fin del semestre.

4.3.1 Antecedentes

El 28 de noviembre de 2015 asume funciones el nuevo jefe de Departamento de Investigación y Gestión de la Información (DIGI) luego de un largo proceso de selección, que tuvo inicio en la convocatoria del ISM realizada en noviembre de 2014. El Departamento se completa con un Asistente de Investigación, cargo reincorporado al ISM en enero de 2016.

41

Debemos dejar constancia que esta área de trabajo se encontraba sin funcionarios desde febrero de 2015.

Todo esto generó una grave situación de discontinuidad y desacumulación en esta área del ISM¹.

El mes de Diciembre de 2015 fue dedicado enteramente a realizar una rápida inducción sobre el funcionamiento del MERCOSUR, además de participar de la reunión anual del Consejo del ISM. Se participó también de las reuniones organizadas por la Presidencia *Pro Tempore* de MERCOSUR de Paraguay, tomando contacto con el funcionamiento de los organismos del bloque.

Los meses de Enero y Febrero de 2016 fueron destinados a planificar las actividades del departamento de investigación, para lo cual se contó con los lineamientos aportados por el Director Ejecutivo. También se recibieron valiosos aportes de la Presidencia *Pro Tempore* uruguaya, Sr. Pedro Schinca, y del Jefe de Administración del ISM, Sr. Victor Lezcano. También fue relevante el aporte de la Sra. Carmen García, aportando valiosos antecedentes de trabajo del ISM.

¹ El único insumo relevante es el Informe de actuación realizado por el Sr. Marcelo Mondelli, en el cual describe las actividades y productos alcanzados durante su gestión. También se cuenta con un archivo de documentos digitales en su mayoría relacionados con el Proyecto SIMPIS.

4.3.2 Implementación del plan de trabajo

Por las dimensiones del equipo del ISM, la lógica de trabajo es horizontal, sin una división de tareas pronunciada. El Plan de trabajo es ambicioso, lo cual requiere incorporar apoyos técnicos concretos, para poder generar las actividades y productos comprometidos.

De manera simultánea a la elaboración del Plan de Trabajo, además de las diversas reuniones de coordinación interinstitucional que describimos más adelante, se recibió de parte de los Estados la solicitud de apoyar **el proceso de evaluación y actualización del PEAS**. Esta tarea supuso un desafío relevante para las capacidades del Departamento, lo cual pudo ser sorteado gracias a la contratación de una consultoría que pudiera llevar adelante dichas tareas, con el acompañamiento y supervisión del Departamento.

En el marco de este proceso de revisión se realizaron presentaciones del PEAS con representantes uruguayos de las diversas instancias que conforman la CCMASM. En dichos encuentros participaron responsables gubernamentales de diferentes instancias técnicas involucradas con la dimensión social del MERCOSUR, a quienes se les solicitó su colaboración para este proceso. Se contó con la presencia de representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Educación y Cultura, Desarrollo Social, Trabajo y Seguridad Social, Institución de Derechos Humanos entre otros. Además, estuvieron presentes la Coordinadora de la Secretaría de Mercosur, Daiana Ferraro, y miembros de la Secretaría Técnica y del Gabinete del Alto Representante del MERCOSUR.

42

Se pretende en este proceso de revisión establecer un “estado de situación” respecto a las acciones implementadas en torno al PEAS del 2011 hasta el presente. Identificar los equipos técnicos del ámbito MERCOSUR que trabajan en estas temáticas, reconocer las necesidades de actualización y/o ajuste del plan con vistas a nuevas necesidades no contempladas con anterioridad. A partir de esto proponer un listado mínimo de indicadores de seguimiento del PEAS para avanzar hacia el planteo de metas regionales y nacionales. Actualmente se está relevando las informaciones en las distintas instancias del MERCOSUR, posteriormente se tiene pensado una sistematización del estado actual del PEAS y un proceso de actualización del mismo.

Otras de las área de trabajo que han concentrado un tiempo importante fue la organización del ***Seminario Internacional Democracia y Políticas Públicas; El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales***, del 18 de mayo pasado. En esta actividad se ha colaborado en el armado del programa, posterior a ello se contactaron con los actores institucionales tanto a nivel nacional, como regional para garantizar su participación en dicho evento. Se contribuyó a la difusión del evento a nivel local y se coordinó la venida de los invitados internacionales y las autoridades locales.

Principales reuniones, contactos y alianzas institucionales logradas:

Dentro del marco de organización del seminario y como inició de contactos institucionales, se tomó **contacto con la CEPAL**, muy especialmente con Laís Abramo, Directora de la División de Desarrollo Social, para solicitar la participación de dicha instancia al evento. Este proceso generó un retome de contactos con esta institución con la cual el ISM tiene pendiente la firma de un convenio desde julio del 2013. El resultado concreto de estas gestiones fue garantizar la presencia de CEPAL en el Seminario.

Otra de las alianzas establecidas es con **la Universidad Nacional de Asunción**; entidad universitaria más antigua e importante del Paraguay. Allí se tuvo contacto con el Instituto de Trabajo Social y posteriormente con el Rector Abel Bernal, quien brindó todo el apoyo para el desarrollo de la actividad mencionada más arriba, por otro lado manifestó el interés de firmar un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

A nivel regional, se ha retomado contacto con **Red Mercociudades**; con quienes en el 2012 se ha firmado un convenio. El Secretario Ejecutivo de la Red manifestó el interés de refrendar los acuerdos de cooperación generados en años anteriores.

Igualmente se ha retomado contacto con la **Red Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (AUGM)**. En este encuentro se ratificaron los compromisos de ambas instituciones para desarrollar futuras actividades conjuntas.

43

Al respecto sobre posibles acciones a ser impulsadas conjuntamente se mencionó:

- ❖ Necesidad de ratificar o firmar otro acuerdo (ver en las instancias MERCOSUR) otro convenio de cooperación;
- ❖ Sobre los distintos programas que lleva la red se conversó sobre la posibilidad de estructurar una escuela de verano (invierno u otoño) en Asunción, en la cual se vincule con la red.

Contacto con **Universidad de la República, (UDELAR)** específicamente con la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Políticas. Área de estudios sobre Estado y Políticas Públicas. En este encuentro, participó también el responsable de Relaciones Internacionales del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, Sr Pedro Schinca, en dicha oportunidad se intercambiaron informaciones sobre las líneas de investigación impulsadas por ambas instancias y se conversaron sobre posibles líneas de trabajo conjunta.

Relacionamiento con la Secretaría MERCOSUR

Con la finalidad de conocer la dinámica de la Secretaría MERCOSUR, el equipo tuvo entrevistas con la Lic. Daiana Ferraro, coordinadora de dicha instancia. En este encuentro se presentó la guía elaborada para relevar las acciones realizadas en torno al PEAS, a partir de allí la secretaria nos informa que el Sector de Asistencia Técnica; hizo un relevamiento sobre las diversas acciones de las instancias Mercosur con respecto a PEAS, Estatuto de Ciudadanía, Declaración Sociolaboral. Este relevamiento fue realizado con el fin de integrar las agendas sociales a pedido del Alto Representante y del IPPDH. La identificación de esta instancia posibilitó un mayor contacto con la Sector Asesoría Técnica (SAT) del MERCOSUR y a partir de allí la posibilidad de trabajos de colaboración conjunto.

4.3.3 Breve Síntesis del Plan de trabajo aprobado para este año

El Departamento presentó en febrero de 2016 su Plan de Trabajo 2016-2017, el cual fue aprobado por el Director Ejecutivo del ISM y contó con una validación general por parte de las áreas de investigación de los Estados parte (reunión de mayo 2016 en el ISM). Dicho plan contempla 5 ejes de trabajo:

44

1) Generación de conocimiento; investigación y redes de investigación: en este eje se tiene pensado el desarrollo de investigaciones del ISM; donde se han identificado 4 proyectos a implementar:

- a. **Serie perfiles nacionales de protección sociales:** Estos estudios apuntan al desarrollo de un marco analítico consensuado con los países, para la realización de “Perfiles Nacionales de Protección Social”, que funcione como un insumo analítico-descriptivo que de cuenta del estado de situación nacional sobre esta materia;
- b. **Estudio comparativo sobre la protección social en el MERCOSUR:** A partir de los insumos básicos generados por la serie perfiles nacionales de protección social, se espera desarrollar un estudio comparativo entre los países del bloque, marcando las áreas de confluencia-divergencia en el desarrollo de las políticas sociales;
- c. **Avances de implementación del PEAS:** Dicho estudio tiene como propósito informar a la ciudadanía en general, así como a los diversos ámbitos gubernamentales y del Mercosur, las acciones y avances en la implementación del PEAS.

- d. **Estudios para el fortalecimiento en el diseño, implementación y gestión de programas sociales estratégicos:** El objetivo es establecer una línea de indagaciones que apunten a la “mejora de sistemas de gestión de programas sociales”. El desarrollo de estos estudios se desarrollará en base a “expertos invitados” de los departamentos de investigación de los MDS, quienes realizan un estudio sobre el funcionamiento de determinados programas sociales. Además del diálogo sobre políticas, la crítica constructiva y las propuestas de mejora, el proceso alimenta el “policy-diffusion” de buenas prácticas de gestión en la región.

2) Desarrollo de Sistemas de Información y de análisis de políticas sociales:

- a. **Sistema de información del MERCOSUR sobre Políticas e Indicadores Sociales (SIMPIS).** El mismo consiste en instalar un sistema integrado de información, que permita una visión global de las políticas y programas sociales de los países del MERCOSUR;

- b. **Sistema de evaluación y monitoreo del Plan Estratégico de Acción Social:** la propuesta es establecer un dispositivo que permita conjuntar los esfuerzos de CCMASM, RMADS y el ISM, en la evaluación y seguimiento del cumplimiento del PEAS. Se requiere para esto realizar en primera instancia un relevamiento de los actores MERCOSUR que participan en el diseño e implementación de estas políticas y posteriores acordar indicadores de seguimiento;

45

3) Desarrollo de pensamiento estratégico y orientación de políticas:

Esta línea comprende la realización de eventos en régimen de Seminarios, Coloquios, Conferencias, Foros, entre otros. Entre ellos el Seminario Internacional “Democracia y Publicas - El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales”, desarrollado en mayo de este año.

4) Difusión de conocimientos:

en este eje se desarrollaran una línea de editorial del ISM consistente en la publicación de una **Revista Científica del ISM-MERCOSUR**, **Serie Documentos de Trabajo del ISM** y **Serie Libros de Investigación y Prospectiva Política**.

Premio MERCOSUR de Iniciación a la Investigación: se pretende ser una iniciativa que tienda a dar un reconocimiento a la producción de conocimiento científico sobre las políticas sociales en la región. Se piensa realizar el primer llamado teniendo como eje **a estudios de políticas sociales de Paraguay**. Esto teniendo presente el anclaje del ISM en Paraguay y atendiendo la asimetría en la producción de conocimientos sobre este tema en este país.

5) Capacitación y Formación de Recursos Humanos:

en este eje se concentran las diversas actividades tendientes a la formación de cuadros técnicos sobre la políticas sociales y las perspectiva regional, más concretamente del MERCOSUR, en este punto se piensa desarrollar un **Diploma de Postgrado centrado en investigación, diseño y gestión de políticas y programas sociales**, con una modalidad a distancia y presencial, por otro lado se tiene pensado desarrollar cursos y disertaciones sobre **“Políticas Sociales y MERCOSUR”** en diversos espacios de formación del Paraguay, como así también en otros países del bloque que así lo soliciten.

46

4.3.4 Actividades desarrolladas

A) Estudios sociales impulsados

a. Estudio sobre evaluación y actualización del PEAS

Durante el primer semestre del año en curso, el ISM ha conducido **el proceso de evaluación y actualización del PEAS**. En este sentido desde el Departamento de Investigación, se confeccionó un formulario de relevamiento de informaciones sobre las actividades realizadas con respecto al PEAS e indicadores correspondientes a relevar aspectos no abordados en el PEAS y que son necesarios de ser actualizados. En ese marco se realizaron presentaciones del PEAS con representantes uruguayos de las diversas instancias que conforman la CCMASM.

Paralelamente a estas tareas de presentación, se contrató a una consultora residente en Uruguay para que realice las tareas de relevamiento de campo,

colectando información de las diversas instancias MERCOSUR intervinientes en el PEAS (aprovechando la PPTU, donde coincidía la realización del grueso de las reuniones sectoriales). Esta tarea ha sido ardua, en tanto que implicó la presentación de los formularios de relevamiento en cada una de las instancias MERCOSUR y posteriormente el seguimiento a estas instancias de tal modo a que las mismas puedan completar las informaciones pertinentes en los formularios entregados. Esta consultoría también estuvo encargada de sistematizar la información y compilarla en un informe final.

El objetivo de este proceso de revisión consistió en establecer un «estado de situación» respecto a las acciones implementadas en torno al PEAS, desde el 2011 hasta el presente. Además, identificar los equipos técnicos del ámbito Mercosur que trabajan en estas temáticas, reconocer las necesidades de actualización y/o ajuste del plan con vistas a nuevas necesidades no contempladas con anterioridad. A partir de esto proponer un listado mínimo de indicadores de seguimiento del PEAS para avanzar hacia el planteo de metas regionales y nacionales.

Actualmente ya se cuenta con el informe consolidado de la consultora y ha sido enviado a los representantes de los Estados para su revisión y aportes.

Se tiene proyectado en el mes de noviembre realizar una socialización presencial con los Estados Partes en Asunción en donde se validaran los aportes realizados y se decidirá como continuar con esta tarea.

47

b. Estudios nacionales de perfiles de protección social

En el mes de julio se realizó la convocatoria pública para la contratación de una consultoría que se encargue de la realización de un marco conceptual y metodológico que establezca los lineamientos generales, para la posterior realización de los estudios de casos nacionales. Este primer caso establecerá además las bases conceptuales para la realización de un estudio comparativo, que permitan posicionar a estos estudios de casos nacionales de MERCOSUR en el marco más amplio del desarrollo de los sistemas de protección social en la región y el mundo.



La convocatoria registró la presentación de 12 candidatos al llamado, provenientes de Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Las propuestas se recibieron a través del correo institucional del ISM: institutosocialdelmercosur@ismercosur.org.

El Departamento de Investigación y Gestión de la Información del ISM (DIGI) fue responsable de evaluar los méritos académicos y las propuestas de los candidatos, elaborando un orden de prelación con las mejores propuestas.

A partir de la revisión de currículum vitae y planes de trabajo, se seleccionaron los candidatos mejor posicionados respecto a sus méritos académicos, experiencia investigativa y docente en el campo de las políticas sociales. Respecto al plan de trabajo presentado, se valoró la claridad de la exposición, el manejo de referentes conceptuales y bibliográficos relativos a la temática y la factibilidad de las acciones propuestas.

A partir de esta revisión, el ISM seleccionó a la Dra. Prof. Carmen Midaglia, en virtud de la calidad de la propuesta de trabajo presentada y de los antecedentes investigativos y docentes de la mencionada candidata.

La contratación de la consultora se hizo efectiva en el mes de setiembre y se tiene previsto tener concluido los productos solicitados en el mes de noviembre. Desde el Departamento de Investigación se realizarán los seguimientos correspondientes de tal modo a garantizar la calidad de los productos solicitados.

48

c. Relevamiento de experiencias de observatorios sociales en MERCOSUR y en América Latina

En el marco de diseño del SIMPIS (Sistema de Monitoreo, programas e indicadores sociales) se realizó un relevamiento de las distintas experiencias de observatorios existentes en la región. El relevamiento se realizó teniendo como guía el documento de la Organización de Estados Americanos (OEA) denominado “Observatorio de Políticas Públicas en las Américas” una Guía para su diseño e implementación. La lectura de este material proporcionó claridades conceptuales y una guía de observatorios a las cuales se procedió a relevar, visualizando su funcionalidad, objetivos, estructura y actualización. El rastreo no se agotó en los ejemplos colocados en este material, sino que se amplió a otro tipo de observatorios, poniendo énfasis en los de ministerios y/o secretarías de desarrollo social en la región.

Es así que se han relevado 22 observatorios de la región, entre los que se resaltan 4 del MERCOSUR. Los criterios de sistematización han sido: nombre del instrumento, sitio *web*, objetivos, organismos participantes, temáticos abarcados por

el instrumento y estructura. Este relevamiento constató de cual avanzado están estos portales en la región. En cierta medida se podría decir que en su generalidad casi todos los países de la región cuentan con portales sobre programas sociales, beneficiarios e indicadores sociales que se atienden. Esta realidad marca una tendencia importante en la región en cuanto a transparencia de la información y avances en cuanto a sistemas informáticos de monitoreo de los programas sociales.

El documento elaborado será ampliado en el apartado que hace referencia a las experiencias del MERCOSUR, de tal modo a introducir los acuerdos de diseño, mantenimiento del Observatorio del Mercado de trabajo del MERCOSUR, posteriormente se realizará un proceso de edición para su publicación en línea del documento.

d. Estudios para el fortalecimiento en el diseño, implementación y gestión de programas sociales estratégicos, el caso de la Secretaría de Acción Social.

Estos estudios se desarrollaran en el marco de una Carta de Intención que enmarca el compromiso de mutua colaboración con la Secretaría de Acción Social del Paraguay. El acuerdo contempla diversas líneas entre las que se puede citar: repositorio virtual de documentos sobre políticas y programas sociales de las SAS; dos estudios sobre programas y proyectos de esa instancia gubernamental; Premio MERCOSUR a la Investigación Social; Cursos sobre MERCOSUR Social.

49

En la línea de estudios sociales, se acordaron emprender los siguientes estudios:

i. Estudio sobre el desempeño de la función de acompañamiento socio familiar y comunitario del Programa Tekoporã

Objetivos del estudio:

- ❖ Caracterización del Programa Tekoporã en su componente Acompañamiento Socio Familiar y Comunitario: estructura, funcionamiento, resultado, desempeño de esta función;
- ❖ Propuestas de mejora del componente Acompañamiento Socio Familiar y Comunitario del Programa Tekoporã: definición de modelos alternativos para la organización del trabajo, de acuerdo a las necesidades de los grupos poblacionales diversos que integran el Programa;

La SAS y el ISM definirán los TDR para impulsar este estudio. La SAS propone realizar una Investigación Mixta, que recoja la percepción y expectativas de las familias participantes hacia la labor de *Guías Familiares*. También se propone establecer una caracterización del volumen de trabajo que requiere esta estrategia. El estudio debe proponer un modelo para la organización del trabajo de Guías Familiares.

ii. Caracterización de las actividades económicas de las comunidades indígenas

Objetivos del estudio:

- ❖ Relevar información sobre los tipos de actividades económico productivas desarrolladas dentro de las comunidades indígenas. Sistemas de producción utilizados (tipo, mano de obra, equipos y capital), así como los sistemas asociativos que utiliza para producir y/o comercializar sus productos.

La SAS y el ISM definirán los TDR para impulsar este estudio. La SAS propone realizar un primer estudio, focalizando en la experiencia de Pueblo Guaraní, en comunidades que participan de programas de la SAS.

En estos estudios, el ISM brindará:

- ❖ Asistencia técnica para el desarrollo de las investigaciones propuestas,
- ❖ Consultorías para la realización de los estudios.
- ❖ Identificación de otras fuentes de financiamiento para los estudios propuestos.

Los productos esperados son: Publicaciones conjuntas SAS-ISM de los estudios realizados. Eventos conjuntos de lanzamiento y difusión de los estudios.

B) Difusión de conocimiento, elaboración de materiales

Armado y corrección del libro “Democracia y Políticas Públicas - El rol de la investigación en el ciclo de las Políticas Sociales”.

El libro recoge los principales lineamientos expresados por los panelistas invitados en el Seminario Internacional **DEMOCRACIA Y POLITICAS PÚBLICAS, El rol de la investigación en el ciclo de las Políticas Sociales**. Para el armado y corrección de la

publicación, se trató de respetar al máximo la estructura de los contenidos transmitidos por los mismos, tomando como referencia sus presentaciones orales y gráficas (*Power Point*). Se tomó como referencia la desgravación de las ponencias, registradas mediante soporte audiovisual, y los registros realizados por los integrantes del ISM.

Esta primera publicación de esta etapa del ISM, más allá del valor en sí misma, constituye un insumo esencial para identificar y proponer nuevas líneas de investigación, así como la generación de redes de investigación desde las áreas públicas sociales de los Estados, con el ISM como vértice.

C) Desarrollo de pensamiento estratégico y orientación de políticas

a. Seminario Democracia y Políticas Públicas; el rol de la investigación en el ciclo de las Políticas Sociales

Seminario Internacional “Democracia y Políticas Públicas - El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales” se desarrolló en el mes de mayo. Fue una actividad de carácter abierto, dirigida a toda la comunidad involucrada e interesada en el campo de las Políticas Sociales. La actividad se desarrolló en un espacio que favoreció una amplia convocatoria de público, como es el Anfiteatro Argentino, de la Embajada Argentina en Paraguay, y contó con la asistencia de más de 300 personas.

51

Fue organizado por el Instituto Social del MERCOSUR y contó con el apoyo de diversas instituciones, tales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay (CONACYT), que acreditó el interés científico de la actividad; la Embajada de Argentina en Paraguay, facilitando sus cómodas instalaciones y apoyo logístico; la Universidad Nacional de Asunción, a través del apoyo de su Instituto de Trabajo Social, que respaldó académicamente, y la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay, en todas las actividades preparatorias.

Desde el ISM se propuso fomentar el diálogo y reflexión entre actores académicos, políticos y técnicos sobre la importancia de la investigación y generación de conocimientos aplicados al ciclo de elaboración de las políticas sociales. El encuentro profundizó en el análisis del papel que juegan las áreas de investigación estatales, tanto en el diseño de políticas públicas, como en su rol articulador entre centros académicos de producción de conocimiento y tomadores de decisión política (*policy-makers*). Esta relación es un punto crítico para la adecuada comprensión del funcionamiento de las Democracias y de la calidad de las políticas públicas que éstas ofrecen a la ciudadanía.

El seminario fue dirigido a gestores públicos de la región, investigadores de la temática, universidades públicas y privadas vinculadas a la formación de gestores públicos.

b. 1er Encuentro con jefes de Investigación de los Ministerios y Secretarías de Desarrollo / Acción Social.

El encuentro se desarrolló el 18 de mayo y se propuso, en primera instancia, socializar con los Jefes de investigación de los ministerios del área social de los 5 países, las líneas de investigación del ISM así como su plan de trabajo a ser impulsado en el 2016 y 2017. Otro de los objetivos fue discutir la propuesta de instalación de la plataforma SIMPIS en el ISM.

A partir de este objetivo se convocó a los 5 jefes de investigación de ministerios y secretaria, también estuvo invitado un representante del Sector de Asesoría Técnica de la Secretaría MERCOSUR, el Secretario Ejecutivo de CONACYT Paraguay y representantes del Gabinete Social del Paraguay.

Entre algunos de los acuerdos alcanzados, se destacan los relacionados al Proyecto de Observatorio Regional SIMPIS. En este sentido, las principales conclusiones surgidas son:

52

- ❖ Conformar red de trabajo técnico con los referentes de las áreas de investigación de las Autoridades Sociales, para apoyar el proceso de implementación del Observatorio-SIMPIS;
- ❖ Realizar un relevamiento de diversas experiencias de observatorios internacionales de políticas públicas, en el campo de la política social, educativa, de salud y laboral. En base al prototipo aprobado de Uruguay, incorporando las sugerencias de Brasil (WWP);
- ❖ Establecer convenio de cooperación entre ISM y Ministerios Sociales, a fin de instrumentar transferencia informática del Portal, acuerdos de trabajo necesarios entre los departamentos de investigación y áreas de informática de los países que integran el Directorio del ISM;
- ❖ Promover un estudio específico que consolide los diversos estudios técnicos realizados en el Marco MERCOSUR sobre la temática de sistemas estadísticos nacionales de los estados parte, con foco en las estadísticas sociales, definiendo listado de Indicadores de Desarrollo Social, que den cuenta del estado de situación social y su evolución en el bloque;
- ❖ Definir las bases metodológicas para la edición y catálogo de Documentos de Trabajo de los ministerios sociales de la región, que conformen una base de

documentos analíticos ISM, de acceso para todas las entidades asociadas al SIMPIS;

- ❖ Definir estrategia para asociar Observatorio MERCOSUR Sistemas de Salud y de Mercado de Trabajo;
- ❖ Definir Términos de Referencia para el trabajo técnico relacionado con la implantación de la solución informática del Observatorio;
- ❖ Establecer una estrategia de relacionamiento con organismos cooperantes, que pudieran participar en el desarrollo de este proyecto;
- ❖ Planificar una actividad pública, evento de lanzamiento del Portal Observatorio-SIMPIS, con los primeros productos de conocimiento. Fecha tentativa: Presidencia *Pro Tempore* de Argentina, durante el primer semestre de 2017.

Asimismo se intercambió sobre construcción de agenda de temas de investigación del ISM. Se acordaron los siguientes puntos referidos a la metodología para la confección de la Agenda de Temas de Investigación del ISM:

- ❖ El enfoque práctico propuesto para los estudios: investigación orientada al desarrollo de políticas públicas regionales;
- ❖ Mecanismos propuestos para la ejecución de los proyectos de investigación;
- ❖ Metodología propuesta para la confección de listado colectivo de temas investigación, mediante consulta orientada a los departamentos de investigación, para conformar un listado amplio de temas de investigación;

53

Situación actual: Actualmente se está dando seguimiento a los acuerdos generados por los jefes. La intención es poder mantener un contacto fluido con las instancias técnicas de los ministerios y secretarías de tal forma a que se pueda generar las sinergias necesarias a los efectos de mejorar las políticas públicas del bloque.

c. Encuentro sobre Trata de Personas

En la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM) se solicitó al ISM que apoye la organización de tres actividades a ser realizadas en Asunción. A partir de ello y evaluar la disponibilidad para la realización, se empezó a planificar las mismas con los siguientes actores: ISM, RMAAM, Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH).

La propuesta giró en torno a: Realización de 3 actividades de discusión y análisis de la problemática de Trata de Personas.

Actividad 1: Foro intra MERCOSUR- El abordaje de la trata de personas en el MERCOSUR

Público objetivo: Representantes de reuniones y foros del MERCOSUR que abordan la temática de la trata de personas en la región. Participantes estimados 300 personas.

Objetivos:

1. Socializar los diferentes abordajes y tratamiento de la temática a nivel del MERCOSUR;
2. Acordar acciones conjuntas para la prevención y el combate a la trata de personas en la región;

Actividad 2: Reunión de fortalecimiento del mecanismo de articulación para la atención a mujeres en situación de Trata internacional

54

Público Objetivo: Puntos focales de la Red MERCOSUR de atención y delegadas de la RMAAM;

Objetivos:

1. Poner en funcionamiento el “Protocolo de funcionamiento del Mecanismo de articulación para la atención a mujeres en situación de trata internacional”;
2. Construir y validar instrumentos de relevamiento y seguimiento de información requeridos en el Protocolo de funcionamiento del Mecanismo;
3. Validar y finalizar el Plan de Trabajo de la RED;
4. Validar y finalizar el instrumento de seguimiento.

Actividad 3: Taller de capacitación para operadores de frontera que trabajan en las respuestas a las situaciones de trata de mujeres e intercambio con integrantes de la RED MERCOSUR de atención

Público Objetivo: Operadores de frontera que trabajan en la atención y detección de mujeres en situación de trata (perfil específico a definir x la RMAAM), puntos focales de la Red MERCOSUR de atención y delegadas de la RMAAM que se quedan de su reunión el día anterior, representantes de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan la temática en la zona de la triple frontera.

Objetivos:

1. Actualizar los conocimientos sobre trata internacional de mujeres;
2. Generar un intercambio acerca de la realidad de cada uno de los países en el tratamiento de esta problemática, especialmente en las zonas de frontera y las posibles respuestas institucionales que desde la RED MERCOSUR puedan coordinarse;
3. Profundizar en la calidad y rapidez de las respuestas institucionales según las situaciones enfrentadas y el espectro de posibilidades que el trabajo en RED potencia para el abordaje de esta temática;

Estado Actual: Estas actividades estaban programadas para el mes de setiembre, debido a las dificultades presupuestarias por parte de la Agencia de Cooperación Española, estas actividades fueron pospuestas.

55

d. Encuentro Interdisciplinario “La Guerra Grande a la luz de las Políticas Públicas: Investigadores, artistas y gestores culturales”.

Esta actividad fue promovido por el Grupo de Trabajo Regional del Programa “Más allá de la Guerra” y organizado por la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, bajo la coordinación metodológica de la Universidad San Ignacio de Loyola y el Centro Paraguayo de Ciencias Históricas. La actividad contó con el apoyo del Instituto Social del MERCOSUR y la Comisión Nacional para la Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional.

El objetivo de esta actividad fue favorecer el debate plural y la generación de ámbitos convergentes de actuación entre prácticas que, históricamente, se desarrollaron por carriles paralelos. La falta de comunicación entre la academia, las artes y la gestión cultural impide que valiosos aportes logren visibilidad y sedimentación social. El diálogo entre académicos, artistas y gestores culturales de los cuatro países que participaron del conflicto, así como de los otros que integran el MERCOSUR, sea como socios plenos o asociados, cobra una potencialidad insospechada.

El Programa “Más allá de la Guerra: Memoria, reflexión y cultura de la paz” es un programa regional del MERCOSUR Cultural que pone en relación pasado, presente y futuro, convocando al diálogo entre perspectivas múltiples, tanto desde el punto de vista disciplinario, desde la historia hasta las artes.

La contribución del Departamento de Investigación y Gestión de la Información, fue a través de realizar un relevamiento de la institucionalidad MERCOSUR construida a partir de estos 25 años del MERCOSUR, este rastreo se hace necesario en un espacios en el cual se dialoga pasado, presente y futuro del espacio regional.

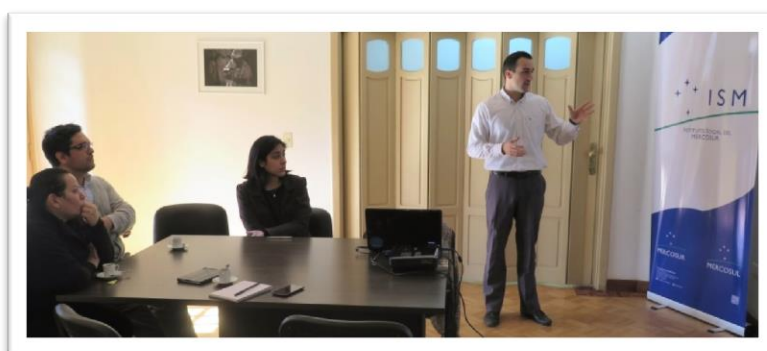
También se brindó apoyo para la redacción de la ponencia que fue expuesta con en una de las mesas del Seminario por parte del Director Ejecutivo del ISM. La contribución del ISM en torno a reflexionar sobre los avances y limitaciones del proceso de integración regional fue dado a partir de la participación del director del ISM en una de las mesas del seminario denominada “La integración regional del MERCOSUR desde la óptica de la política cultural: la contribución del Programa ‘Más allá de la Guerra: memoria, reflexión y cultura de la paz’”.

4.3.5 Difusión de conocimientos

56

A. Pasantía de estudiantes de la Universidad Americana

En el marco de la “Carta Intención” firmada entre el ISM-Universidad Americana del Paraguay se iniciaron las primeras pasantías de estudiantes de relaciones internacionales. Las



acciones desarrolladas por los mismos contemplo en primera instancia un relevamiento de documentación e informaciones sobre la institucionalidad MERCOSUR, orígenes, estructura, funcionalidad. Este relevamiento implicó un proceso de investigación de tal forma a que los estudiantes (2) manejen la temática en la cual se estaban involucrados. Acompañamiento y orientación para elaboración de un trabajo sobre la integración regional.

Otra de las actividades realizadas por los mismos implicó la de apoyar en la organización y posterior sistematización del Seminario Internacional “Democracia y Políticas Públicas – el rol de la investigación en el ciclo de Políticas Sociales”. En ese sentido la contribución de los estudiantes para la realización del mismo fue de suma importancia, en tanto que un seminario de 300 participantes implicó la movilización de muchos recursos humanos para poder responder a todas las necesidades de un evento de esa envergadura. Una vez terminado el Seminario, el ISM se abocó a la realización de la edición del libro, en ella los estudiantes también trabajaron para la desgravación de los audios de las diversas presentaciones de este evento.

A partir de esta experiencia se está en dialogo con la universidad de tal forma a ampliar los horizontes de cooperación entre ambas instituciones.

B. Construcción de una Biblioteca especializada en Políticas Sociales

En el marco de la instalación de una biblioteca especializada en temas de Políticas Sociales en el ISM, se realizó una recolección de sugerencias de textos a ser adquiridos para este emprendimiento. Este relevamiento se desarrolló con los Jefes de Investigación de los Ministerios de Desarrollo Social y Secretarías de Desarrollo Social que forman parte del Consejo del ISM. Actualmente se cuenta con un listado de textos los cuales han sido priorizados y serán solicitados al departamento de Administración y Finanzas para su adquisición. Esta también depende de los recursos que deben ser proveídos por el proyecto FOCEM.

57

4.3.6 Perspectivas

A continuación se detallan los productos y acciones a ser implementadas de setiembre a diciembre del 2016.

a. Generación de conocimiento; investigación y redes de investigación:

1. Primeros dos productos de consultoría de Estudios de Perfiles Nacionales de Protección Social: Documento Conceptual y Documento Metodológico del estudio metodológico;

2. Edición de Documento de Trabajo Avances en la implementación del PEAS;

3. Implementación de la carta de intención establecida entre ISM-SAS; en cual se establecen la realización de tres estudios mencionados en este informe. Elaboración de un TDR para primer estudio técnico SAS-ISM;

4. Publicación de Documento de Trabajo ISM. Informe de Pasantía Académica. Primer pasante del ISM, Universidad Americana.

b. Desarrollo de Sistemas de Información y de análisis de políticas sociales

1. Diseño de la página de seguimiento del PEAS, en el cual se identifiquen los diversos ámbitos MERCOSUR que contribuyen con el PEAS;

2. Encuentro ISM PEAS en Asunción: definición de estrategia de trabajo para la continuidad de una estrategia de Acción Social en el MERCOSUR (PEAS-ODS/PNUD);

3. Diseño y funcionamiento de un repositorio de documentos sobre políticas y programas sociales en la Secretaría de Acción Social de Paraguay. Esta herramienta sería el primer módulo de trabajo con vistas al SIMPIS.

58

c. Difusión de conocimientos

1. Presentación pública del libro Democracia y Políticas Públicas. Noviembre 2016;

2. Llamado al Premio MERCOSUR de la Investigación Social. Diciembre 2016-Marzo 2017;

3. Conformación del Comité Científico de la revista sobre Políticas Sociales en el MERCOSUR;

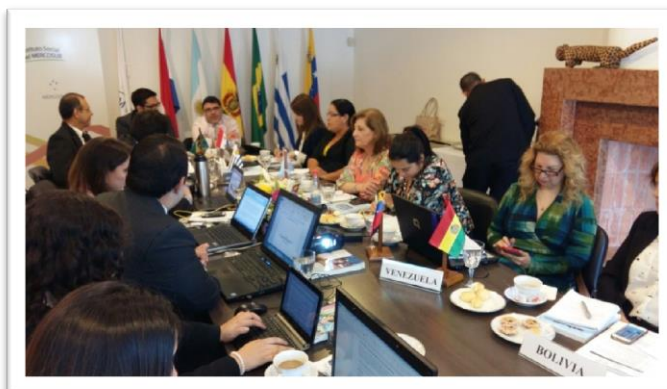
4. Lanzamiento de la Biblioteca Especializada en Políticas Sociales;

5. Alianzas estratégicas con centros académicos para la realización de actividades de difusión, formación tales como Instituto de Trabajo Social-UNA, Facultad de Filosofía UCA, Universidad Americana, centros de investigación social.

4.4 ÁREA DIRECCIÓN EJECUTIVA

4.4.1 Comunicación con el Consejo del ISM

La Dirección Ejecutiva se ha comprometido desde los inicios de la gestión a sostener un intercambio dinámico, constante y útil entre el ISM y los miembros del Consejo, como un ejercicio esencial para la generación de confianza y mutuo conocimiento del quehacer, necesidades, requerimientos del ISM, así



como prioridades y lineamientos políticos que, desde los Estados, deben orientar al órgano, tanto desde la máxima instancia del mismo, como a nivel temático, desde cada uno de los Departamentos.

Asimismo, más allá de las Notas formales y mails que circulan desde la Dirección Ejecutiva a los puntos focales del Consejo (con una periodicidad y densidad que hacía mucho no se producía), solicitando opiniones, informando de diversos sucesos, etc., se verifica una apertura fundamental y predisposición de ambas instancias para el diálogo, el pedido y remisión de informes sobre cualquier situación o duda planteada por cualquier miembro del Consejo o de las Cancillerías.

Sostenemos la política de un ISM de puertas abiertas y personas trabajando, donde siempre va a haber un funcionario (sea el Director Ejecutivo o cualquiera de los Funcionarios MERCOSUR en ejercicio), dispuesto a responder cualquier duda, pedido o sugerencia formulada por cualquier Estado Parte, garantizando que siempre, en el horario de atención del ISM, va a haber personal responsable al servicio de quien lo demande.

En esta misma línea también se ha solicitado el enlace de los responsables de investigación y de comunicación respectivamente de los Ministerios de Desarrollo Social o sus homólogos, de manera de sostener intercambios y un trabajo sinérgico a nivel temático y sectorial entre el ISM y esas instancias de gobierno. De esta manera, se está gestando una red de funcionarios regionales en la temática con vértice en el ISM, que redundará en acciones coordinadas y comunes de mutuo beneficio.

Efectivamente, el *Seminario Internacional: “Democracia y Políticas Públicas. El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales”* del 18 de mayo, constituyó la primera puesta en escena de esta alianza regional en materia de investigación que posibilitará la elaboración de estudios e investigaciones de impacto regional y que favorezcan la acción individual de cada instancia nacional.

4.4.2 Relacionamiento Institucional con el MERCOSUR

El ISM, con el propósito de fortalecer su anclaje, identidad, pertenencia dentro de la institucionalidad MERCOSUR, viene realizando desde los inicios de la actual gestión un trabajo de acercamiento e intercambio permanente con



los distintos órganos de la estructura MERCOSUR, como así también de las reuniones que más tienen que ver con nuestro funcionamiento institucional, entre las que se destaca el Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP), Grupo Mercado Común (GMC) y el Grupo de Alto Nivel de Asuntos Institucionales del MERCOSUR (GAIM).

60

En este marco quiero resaltar la cercanía y mutua colaboración que se viene desarrollando entre el ISM y el **Tribunal Permanente de Revisión (TPR)**, en particular desde la asunción de su nuevo Secretario. Esto se ha visto favorecido porque ambos responsables de los órganos tenemos la misma perspectiva en relación al hecho que ambos son los únicos con sede en Paraguay, deben apoyarse mutuamente y converger –sin perder por ello su especificidad y autonomía– en cada vez más esfuerzos compartidos, visualizando así, con más fuerza, la institucionalidad e identidad de Asunción como la Sede del MERCOSUR Social y Jurídico.



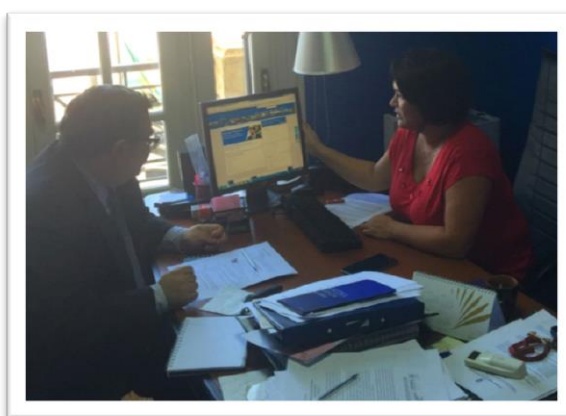
Entre los apoyos se destaca el prestado por el TPR al ISM en torno al área de biblioteca y, desde el ISM al TPR, en el proceso de inventario de bienes muebles, con ocasión de la mudanza a su nueva sede del órgano.

Esperamos en el corto plazo profundizar la cooperación y formalizarlo a través de un convenio interinstitucional.

Entre las reuniones sostenidas con otras instancias del bloque se destacan:

a. Secretaría MERCOSUR (SM)

En el curso del semestre la Dirección Ejecutiva sostuvo diversas reuniones tanto con el Director como con la Coordinadora de la SM (septiembre 2015 y enero 2016). Este órgano estableció un temprano contacto con esta gestión, proponiéndonos un programa de trabajo para fortalecer el área administrativa-financiera del ISM, propuesta que se terminó de consensuar en el mes de septiembre-octubre de 2015.



61

El resultado de esta colaboración se tradujo en la misión de capacitación de los funcionarios del área Administrativa del ISM por parte de su homólogo de la SM, de manera presencial en la sede del ISM en el transcurso de la semana del 9-12 de noviembre de 2015. Gracias a ello se pudo contar con un acabado diagnóstico general del área, los formatos de presentaciones de informes de rendición presupuestal y demás que se realiza al GAP, y se establecieron los lineamientos que nos permitió elaborar el proyecto de presupuesto 2016. La misión de la Secretaría MERCOSUR estuvo conformada por Alberto Martínez y Raquel Abreu y participaron de la misma, el Jefe de Departamento de Administración y Finanzas del ISM, Víctor Lezcano Escauriza, el Asistente Administrativo del área, Guillermo Rojas, el Director Ejecutivo, asistiendo también como invitada, la Técnica Administrativa del Tribunal Permanente de Revisión (TPR), Renata Cenedesi.

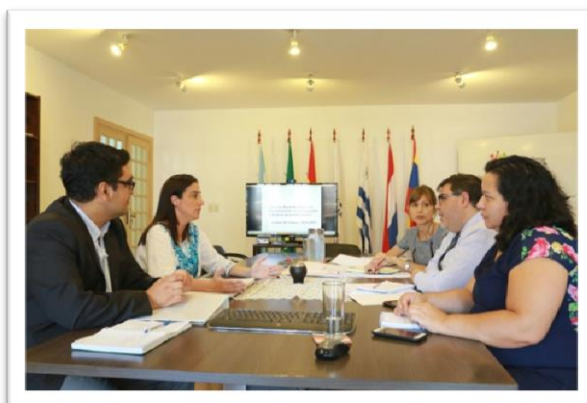
Asimismo, aprovechando su visita a Asunción como consecuencia del Aniversario de la instalación del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (7 de junio del corriente año), realizó una visita a la sede del ISM, el Director de la Secretaría MERCOSUR. Allí se intercambiaron las agendas de trabajo de ambos órganos y repasaron los puntos en que ambas instancias vienen colaborando desde el año pasado en torno a las mejoras de las funciones administrativas-financieras del ISM.

b. Unidad Técnica de Cooperación Internacional

A los efectos de interiorizarnos sobre la política de cooperación del MERCOSUR, como así también el estado de los convenios marco de cooperación celebrados por el MERCOSUR y las agencias que actualmente están ofreciendo cooperación al bloque, se sostuvo una reunión institucional con María Noel López y Claudia Giménez, funcionarias de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional, instancia que forma parte de la Secretaría MERCOSUR y que constituye la instancia técnica de apoyo al Grupo de Cooperación Internacional (GCI). En ese marco, con intercambios presenciales o virtuales, se fueron identificando actores claves de la cooperación que pudieran ser útiles a las acciones del ISM.

c. Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS)

En lo que va del semestre, la Dirección Ejecutiva tuvo ocasión de sostener tres reuniones de trabajo con la Coordinadora de la UPS, Mariana Vázquez; en la primera ocasión en Montevideo, en noviembre del 2015 y, este año, el 25 de febrero, en que la funcionaria acompañada de una integrante de su equipo, nos visitara en la Sede del ISM. Finalmente, el 6 de abril volvimos a juntarnos en Montevideo.



62

En el marco de las mismas acordamos algunos criterios de trabajo en torno a la participación del ISM en las Cumbres Sociales, participación que es importante, pero que debe ser pensada en función de lo que el ISM por sus funciones y potestades, puede aportar a las organizaciones que participan de la Cumbre.

d. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH)

Por las temáticas en muchos casos entrelazadas y una historia institucional que se ha desarrollado prácticamente en paralelo, el IPPDDHH es un aliado y socio fundamental en el trabajo y desarrollo de temáticas sociales por parte del ISM.

En este sentido, ya muy temprano en la actual gestión, sostuvimos una primera reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo del órgano, Paulo Abrão en Buenos Aires, durante los primeros días del mes de septiembre del año 2015.

Asimismo sostuvimos dos intercambios por Skype, donde compartimos algunas prioridades en materia de estudios y actividades regionales, entre las que se destaca el Seminario en materia de Trata de Personas, el Seminario sobre Objetivos de Desarrollo Sustentable y el abordaje del tema Migratorio, dentro del marco del trabajo en frontera. Asimismo se ha establecido una exitosa asociación entre las instancias de investigación de ambos órganos.

Más recientemente, hubo reunión de trabajo que se desarrolló con la presencia de la Jefa de Gabinete del Secretario Ejecutivo (Fernanda Alves dos Anjos) y otros funcionarios del organismo. Se conversó sobre la colaboración de ambos organismos, en particular, en torno coordinación del IPPDH de los aportes de la RAADDHH y las Comisiones dependientes al proceso de evaluación del PEAS. Acordamos poder realizar un trabajo conjunto de revisión del texto.

Se propuso que en los Indicadores SIMPIS, se puedan incluir también los indicadores del PEAS y de DESC, que están desarrollando ellos. Colaboración en el Seminario Internacional sobre Trata de Personas programado por el ISM.

Asimismo se conversó sobre la experiencia en la negociación y ejecución del Proyecto de cooperación humanitaria, financiado por el Agencia Brasileña de Cooperación, a través del Ministerio de Justicia del Brasil.

63

e. Unidad Técnica FOCEM

En el marco del proceso de elaboración, corrección y ajuste del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del ISM, financiado en el marco del Programa IV del FOCEM, se sostuvo un intercambio continuo entre ambas instancias, desde el mes de octubre 2015, especialmente, en que nos juntamos por primera vez a revisar el proyecto con las correcciones sugeridas por FOCEM meses atrás. A partir de ahí, comenzamos una agenda de encuentros entre los que se destaca la reunión sostenida en la sede del ISM con el Consultor FOCEM a cargo del proyecto, el 30 de octubre del 2015 y los intercambios en Montevideo y en Asunción (con ocasión de las reuniones previas a la Cumbre de Presidentes), a los efectos de arribar a un texto definitivo, el cual fue finalmente aprobado en el marco de la Cumbre de Asunción en diciembre de 2015.

Los encuentros continuaron en Montevideo durante enero del corriente año, a los efectos de ajustar las condiciones para la firma del COF, el cual se celebró el 27 de enero.

f. Alto Representante General del MERCOSUR

El Alto Representante General del MERCOSUR es la máxima instancia política del bloque y como tal reviste una importancia estratégica para el ISM, en particular en estos momentos en que comienza a visibilizar realmente sus acciones. El Dr. Florisvaldo Fier (Dr. Rosinha), viene teniendo un rol muy activo en torno al ISM, en particular en el período en que el órgano tuvo mayor vulnerabilidad institucional. Por ello se ha priorizado el relacionamiento con él, como un facilitador en el contacto con los Estados y con otros organismos internacionales.

Hemos sostenido diversas reuniones en Montevideo (21 de octubre de 2015 y enero de 2016) pero también en la propia sede del ISM, en diciembre de 2015. Es un gran promotor de las acciones que emprende el ISM.

4.4.3 Participación en Reuniones Institucionales del MERCOSUR

64

El Instituto Social del MERCOSUR ha incrementado notoriamente y de manera muy activa y participativa su asistencia a las reuniones institucionales (o de calendario), en cada una de las Presidencias pro tempore, además de otras instancias donde ha sido especialmente convocada. Entre ellas se destaca:

XCIX Reunión Ordinaria del Grupo de Mercado Común (GMC) - 22-23 de septiembre 2015

XLI Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) - 20-21 de octubre 2015

IX Reunión Extraordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) – 19-20 de noviembre 2015

III Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM) - Noviembre 2015

C Reunión Ordinaria del Grupo de Mercado Común (GMC) – 24-25 de noviembre 2015

XXIV Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Asunción 2 de diciembre 2015

XXXII Reunión de Grupo Técnico de la RMADS (GT-RMADS) – Asunción 3 de diciembre 2015

XI Reunión Técnica de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (RT-CCMASM), Asunción 3 de diciembre 2015

XXVIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), Asunción, 4 de diciembre 2015

VI Reunión Ampliada de Ministros de la CCMASM, Asunción 4 de diciembre 2015, que coincidió con la ceremonia de inauguración de la nueva sede del Instituto Social del MERCOSUR.

X Reunión Extraordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) – 17 de diciembre 2015

Se realizó también una presentación institucional ante el **Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR)** – 19 de diciembre 2015

XIX Cumbre Social – Asunción, 20 de Diciembre 2015

65

XLIX Reunión Ordinaria del Consejo de Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefas y Jefes de Estado del MERCOSUR – 21 de diciembre 2015



XLII Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) – 5-6 de abril 2016

XXXIII Reunión de Grupo Técnico de la RMADS (GT-RMADS) – Montevideo 13 de abril 2016

XII Reunión Técnica de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (RT-CCMASM), Montevideo 14 de abril 2016

Reunión Técnica de la CCMASM Ampliada, Montevideo 15 de abril 2016

Además participamos de:

XX Cumbre Social de Montevideo, 30 Jun.-1 Jul. 2016

Convocado por la Presidencia pro tempore de Uruguay, el ISM a través de la Dirección Ejecutiva participó de la XX Cumbre Social del MERCOSUR. En el marco de la misma, la Dirección Ejecutiva expuso sobre la temática “Construcción de Ciudadanía Regional: Situación y Perspectivas del PEAS y del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR”. El importante encuentro de Organizaciones Sociales fue organizado por la Cancillería uruguaya, la Fundación CEFIR y la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR (UPS). El encuentro de dos días finalizó con una Declaración Final de las Organizaciones Sociales del MERCOSUR.

Reunión de Responsables de Órganos MERCOSUR, Montevideo, 1º de Jul. 2016

Convocada por el Alto Representante General del MERCOSUR, Dr. Rosinha, convocó a todos los responsables de los órganos con sede, de la estructura MERCOSUR, entre ellos: Secretaría MERCOSUR, Alto Representante General del MERCOSUR, FOCEM, Sector de Asesoría Técnica (SM), ISM, IPPDH y la UPS. El único órgano que no estaba presente fue el Tribunal Permanente de Revisión (TPR).

66

La misma sirvió para compartir las agendas de trabajo de los órganos, cruzarlas y evitar duplicaciones mejorando el uso de recursos. Asimismo sirvió para generar una coordinación de esfuerzos en torno a distintas acciones relacionadas con el Plan de Acción del Estatuto de Ciudadanía y del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR.

4.4.4 Reuniones con Instancias de Gobierno relacionadas a temáticas MERCOSUR

Reunión con el Coordinador Nacional Uruguayo ante el GMC (Cancillería de Uruguay), Montevideo 21 de octubre 2015 y enero 2016

Reunión con el Director de Cooperación Internacional de Cancillería Uruguaya, Montevideo, 21 de octubre 2015

Reunión con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (Director de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación, Viceministra Ana Olivera y con el Director Nacional de Evaluación y Monitoreo, Montevideo 21 de octubre de 2015 y en varias oportunidades entre enero-abril 2016



Reunión con la Coordinadora Nacional Uruguayana ante el GAIM, Dra. Myriam Fraschini, Montevideo 6 de abril de 2016

Reunión via Skype con Coordinador Nacional Brasileño ante Consejo (Celso Arruda Franca y André Rondó Mattana, el 29 de abril de 2016

Reunión vía Skype con la PPTU (Pedro Schinca del Ministerio de Desarrollo Social), el 6 de mayo

Además se tuvo audiencia con:

Ministra de Desarrollo Social de Argentina – Dra. Carolina Stanley, Jul. 2016

67

La reunión, solicitada por el ISM, fue de gran importancia dada la pertenencia que tiene el ISM de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR. De la reunión también participó, la Coordinadora de Articulación de Asuntos Internacionales del MDS y miembro titular del Consejo del ISM, la Lic. Victoria Costoya.



La reunión se enmarca en la estrecha vinculación que el ISM viene realizando con la institucionalidad social de los países del bloque, en torno a la elaboración de una agenda de trabajo regional del ISM con un fuerte anclaje en las agendas de trabajo de cada uno de los países.

El Director Ejecutivo repasó brevemente la historia del ISM, sus principales funciones y su situación actual. Se compartió con la Ministra las principales actividades y líneas de trabajo conforme el Plan de Gestión y el Plan Operativo bianual en ejecución, donde se destacó el proceso de revisión del PEAS, el Observatorio SIMPIS y las investigaciones en curso, así como la necesidad de que el ISM pueda avanzar en acciones concretas que apoyen las políticas públicas que desarrollan los Estados.

En este sentido, la Ministra y el Director Ejecutivo coincidieron en la necesidad de avanzar en trabajos en torno a Primera Infancia así como en una metodología que permita a los países de la región homologar o compatibilizar herramientas e indicadores para el seguimiento e impacto de las políticas sociales.

Reunión con funcionarios de Cancillería Argentina – Emb. Daniel Raimondi y Ministro Leopoldo Sahores, Jul. 2016

Aprovechando un viaje personal a Buenos Aires, la Dirección Ejecutiva sostuvo reuniones institucionales con el Coordinador Nacional argentino alterno ante el GMC, Emb. Raimondi, y el Coordinador Argentino ante el GAP. Se conversó sobre el estado de situación del ISM, sus principales líneas de trabajo y problemáticas tanto estructurales como de funcionamiento, en particular en relación al financiamiento del órgano, sede, etc.

68

Asesoría Internacional del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario del Brasil – Evandro Barros de Araújo, 6 Oct. 2016 (Videoconferencia)

En el marco del cambio de Gobierno en Brasil y la asunción de nuevas autoridades se acordó la realización de una videoconferencia con el área internacional del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario del Brasil. Durante la misma se presentó la agenda de trabajo del ISM y, respectivamente, de la agenda y prioridades de gestión del Ministerio Brasileño. El funcionario brasileño explicó que el Ministerio de Desarrollo Social y Agrario considera de máxima importancia las políticas de primera infancia, materializada en el nuevo Programa Niño/Niña Feliz (*Criança Feliz*), recién lanzado por el Ministerio, y el chequeo de los registros de los programas sociales, optimizando el uso de los recursos.

Se acordó que la Dirección Ejecutiva realizaría un viaje a Brasilia en noviembre para entrevistarse con el Ministro Terra, otros funcionarios del Ministerio, además de funcionarios de Itamaraty.

4.4.5 Relacionamiento Institucional a Nivel Local

a. Representaciones Diplomáticas De Estados parte del MERCOSUR

El Instituto viene afianzando su relacionamiento con las representaciones diplomáticas acreditadas en Asunción como un canal óptimo de comunicación y vinculación con los Estados en general y con las instancias gubernamentales rectoras del ISM en particular (Cancillería y Ministerios de Desarrollo Social o sus homólogos). En este sentido se han sostenido reuniones periódicas, donde además de abordar algunas problemáticas se mantienen al corriente de las acciones del ISM a cada representación. En particular hemos sostenido las siguientes reuniones:



Brasil: Visita de la Dirección Ejecutiva al Sr. Embajador de la República Federativa del Brasil el 18 de septiembre de 2015 y el 7 de abril de 2016

Venezuela: Visita de la Dirección Ejecutiva al Sr. Embajador de la República Bolivariana de Venezuela el 16 de septiembre de 2015 y el 26 de febrero del 2016. También tuvimos la visita del Sr. Embajador a la sede del ISM en dos ocasiones, en octubre de 2015 y el 14 de marzo del 2016

Uruguay: Visita de la Dirección Ejecutiva al Sr. Embajador de la República Oriental del Uruguay el 16 de septiembre de 2015 y el 8 de abril del 2016.

Argentina: Visita de la Dirección Ejecutiva a la Sra. Encargada de Negocios de la República Argentina en noviembre de 2015 y al Embajador de la República Argentina el 14 de marzo de 2016



Bolivia: Visita de la Dirección Ejecutiva a la Sra. Encargada de Negocios del Estado Plurinacional de Bolivia en octubre de 2015

Además se celebraron reuniones con:

Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia - Reynaldo Llanque Arce, 8 Sept. 2016

La reunión fue solicitada por la Dirección Ejecutiva, dado la reciente designación del diplomático como nuevo representante de Bolivia ante Paraguay. Se destaca los intercambios constantes entre el ISM y la representación diplomática, muy especialmente desde los inicios de la actual gestión. Ambas instancias reconocieron la importancia de que Bolivia, como estado en proceso de adhesión al MERCOSUR pueda ir incorporándose a los espacios de trabajo del bloque desde ahora, de manera que al convertirse en Estado Parte, de pleno derecho y obligaciones, pueda ejercerlo con plenitud y en conocimiento del funcionamiento de cada uno de ellos.

En este sentido se recuerdan las gestiones realizadas por el ISM con la mencionada embajada para la designación de los representantes titulares y alternos ante el Consejo del ISM y la definición de la instancia de gobierno responsable por el ISM, que es el Ministerio de Planificación del Desarrollo. Se resaltó la importancia de que dicha instancia comience a participar de las reuniones, aunque se coincidió en la necesidad de que dicha institución pueda hacer una inducción de toda la agenda de trabajo y características y antecedentes del órgano.

Así, se acordó que como paso previo a una visita del Director para entrevistarse con las autoridades bolivianas en La Paz, se pueda organizar, desde la Embajada, una misión al ISM, para que en unos días de intercambio técnico, puedan interiorizarse a grandes rasgos del órgano y, al retribuir la visita, las autoridades del ISM poder ser recibidas por la plenitud de las organizaciones del Estado con incumbencia en las temáticas del ISM.

70

b. Institucionalidad Pública Paraguaya

El propósito principal de que el ISM tenga su sede en la ciudad de Asunción del Paraguay, ha sido la de contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad (particularmente la social) de este país. Esta ha sido una deuda que el ISM está llamada a saldar a través de una comunicación permanente y una cercanía con toda la institucionalidad del país, que tenga que ver con lo social y con el desarrollo integral con inclusión, brindándole todo el apoyo técnico que esté a su alcance.

En este sentido, hemos venido teniendo intercambios y reuniones con las siguientes instancias:

Dirección de Adultos Mayores (Ministerio de Salud y Bienestar Social) Jorge Quintas
el 29 de septiembre de 2015

Secretaría de Acción Social (Audiencias con el Sr. Ministro Secretario Ejecutivo), 17 de
septiembre de 2015 y 28 de abril de 2016

Con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el 29 de abril de 2016

Unión Industrial Paraguaya, 17 de septiembre de 2015

Ministerio de Relaciones Exteriores, en particular al Viceministro de Relaciones
Económicas Internacionales y MERCOSUR (Emb. Gauto) y demás instancias
relacionadas con MERCOSUR. Visitas a Cancillería en septiembre 2015 y 11 de marzo
de 2016. Visita del Emb. Gauto a la sede del ISM, el 7 de octubre y 4 de diciembre de
2015

Secretaría Técnica de Planificación (STP), Audiencia ofrecida por el Sr. Ministro
Molinas Vega el 20 de abril de 2016

Gabinete Social de la Presidencia (Mirta Denis), Reunión en la sede del ISM el 10 de
diciembre de 2015 y Audiencia concedida al ISM por la Sra. Directora Ejecutiva, en
marzo de 2016

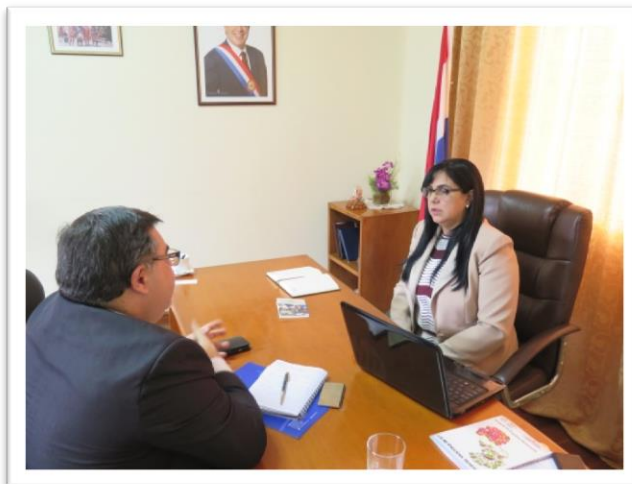
Visitas a la sede del ISM del Gobernador del Departamento Central Blas Lanzoni, el
11 de septiembre de 2015 y el 9 de octubre de 2015

**Reunión con funcionarios de la Secretaria Nacional de Niñez y Adolescencia de la
Presidencia de la Nación** en la sede del ISM, 22 de abril de 2016

Además sostuvimos audiencia con:

Secretaría de Políticas Lingüísticas del Paraguay – Secretaria Ladislao Alcaraz de Silvero, 30 ago. 2016

El objetivo de la reunión fue identificar posibilidades para incorporar aspectos referentes al ámbito lingüístico en investigaciones, además de incorporar la lengua guaraní a la comunicación institucional. En el encuentro se presentaron las líneas de actuación de las dos instituciones y se intercambiaron formas posibles de cooperación.



Como primeras acciones de colaboración a implementar se estableció una línea de comunicación para traducción al guaraní de documentos y textos institucionales y de difusión del ISM.

Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay – Ministra Mabel Causarano, 31 ago. 2016

La reunión se acordó como consecuencia del apoyo que el ISM otorgó al Seminario organizado por la Secretaría Nacional de Cultura denominado “Más Allá de la Guerra: Diálogo entre académicos, artistas y gestores culturales”, desarrollado unos días antes. En la reunión se intercambiaron algunas propuestas para la construcción de una agenda de trabajo que deberá ser formalizada en breve y que incluirá la realización de eventos, de estudios y de publicaciones conjuntas en, al menos, tres campos distintos: Historia Social, Programa “más allá de la Guerra”, y aspectos culturales referentes a alimentos tradicionales del MERCOSUR.

En cuanto al primer tema, la idea es avanzar en el conocimiento y registro de la historia acerca de la ampliación y conquista de derechos sociales en el MERCOSUR y en los países del bloque. En relación al segundo, la propuesta es seguir apoyando nuevos eventos y publicaciones acerca del Programa mercosureño, siguiendo la línea realizada para el Seminario “La Grande Guerra a la luz de las políticas públicas: investigadores, artistas y gestores culturales”.

En cuanto al tercer tema, “Alimentos Tradicionales”, será buscada la promoción conjunta de reflexión acerca de alimentos que tienen significado en nuestra región,

con miras a revalorizarlos tanto desde su veta cultural como alimentaria y nutricional. La idea aquí es generar una publicación registrando el impacto de algunos alimentos en la cultura y en la sociedad de la época.

La Ministra agradeció el apoyo del ISM en el evento, en especial a la transmisión en línea desarrollada, y que permite, a quien quiera, a cualquier momento, asistir a todas las mesas del seminario de modo gratuito. Asimismo se acordó una próxima reunión para terminar de definir los puntos de trabajo y formalizarlos.

Reuniones técnicas para la Definición de un programa de apoyo del ISM a la Secretaría de Acción Social del Paraguay – Cinthia Arrúa, Directora de Investigación y Difusión (SAS)

Las conversaciones a los efectos de construir un plan de trabajo conjunto se entroncan en la propia razón de ser del ISM con sede en Asunción. En el marco de ello y del Plan de Trabajo Bianual se iniciaron conversaciones formales con el área de investigación de la SAS a los efectos de identificar líneas de trabajo en las que el ISM podría apoyar con estudios o apoyo técnico. Luego de varias reuniones se acordaron diversas acciones detalladas en el apartado del Área de Investigación, que prontamente serán refrendadas a través de la firma de una Carta de Intención entre el Ministro Cárdenas de la SAS y la Dirección Ejecutiva.

73

4.4.6 Relacionamiento con Organismos Internacionales e Instituciones Académicas con Perspectiva de Cooperación

a. Diagnóstico inicial y Antecedentes de Convenios Firmados por el ISM

Desde la puesta en funcionamiento del ISM, la institución ha desarrollado una política de cooperación y búsqueda de alianzas que, aunque ha sido nutrida, ha sido ineficaz a la hora de llevarla a algún hecho concreto. En los hechos, todos los convenios celebrados, cumplido su plazo de vigencia de 2 años, se vencieron sin que se haya ejecutado acto alguno en su marco, sin que se hubiera manifestado interés en renovarlo, siendo que muchos de los cuales, son organizaciones de interés estratégico para las tareas que realiza el ISM.

Esto cobra mayor gravedad, teniendo en cuenta el tiempo que lleva poder arribar a la firma de un convenio por un órgano del MERCOSUR, en base a la normativa vigente en el bloque (Res. GMC N° 11/11 – Normas Generales para la Firma de Convenios).

Con este marco, la actual gestión se abocó, especialmente en estos últimos 8 meses a abordar la tarea de generar reuniones que permitan la apertura de canales de cooperación y de vinculación institucional con organismos, organizaciones, agencias internacionales (y también nacionales) e instancias académicas, a los efectos de la realización de diversas iniciativas (a través de proyectos de cooperación técnica), o bien para fortalecer el desarrollo de las funciones propias del ISM.

Somos conscientes de la necesidad de generar redes sólidas de trabajo, no solamente en términos de contar con otras fuentes de financiamiento para determinadas actividades, sino también dotar al ISM de apoyo técnico sustentable a requerimientos y demandas que, en un ISM funcionando en plenitud, están en pleno incremento.

b. Relacionamento con Organismos Internacionales

El propósito y necesidad de incrementar en cantidad y calidad, el relacionamiento y tejido de alianzas con otros organismos internacionales u organizaciones de cooperación es solidificar y ampliar las acciones del ISM, a la vez que fortalecer su capacidad técnica, brindando cada vez mejores productos, con un criterio de sustentabilidad en el tiempo. Entre las reuniones e intercambios sostenidos se destacan:

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) – oficina de Paraguay, 31 de marzo de 2016

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de la Reunión de Ministros de Desarrollo Social desarrollada en Lima, Perú en noviembre de 2015

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA), Octubre 2015 y via skype, el 10 de diciembre de 2015



Además sostuvimos reuniones con:

Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura (OEI) – Responsable de la Oficina Paraguay, 24 de mayo.

INTAL-BID², 5 Jul. 16

La Reunión se desarrolló en las oficinas de Buenos Aires, donde la Dirección Ejecutiva fue recibida por su Director Residente - Gustavo Béliz. En dicha reunión se intercambió información sobre las actividades que realizan ambos organismos, y algunas posibles vetas en las que el ISM, por sus funciones, podría colaborar. Entre estas iniciativas el Director del INTAL mencionó un seminario sobre Transferencias Condicionadas y políticas de egreso, en la que el ISM se mostró muy interesado en participar.

CAF Argentina – Rubén Ramírez (Director Residente), 7 Jul. 16

En los intercambios el funcionario detalló las áreas donde la CAF trabaja en Argentina. Basan su trabajo en la idea de desarrollo integral sobre 4 pilares: Energético, Logístico, Comunicaciones y Desarrollo Social. Dentro de lo que trabajan con Desarrollo Social, se destacan las siguientes líneas: Agua y saneamiento, Infraestructura Educativa (Equipamiento y Primera Infancia, Formación Docente)

75

Respecto de MERCOSUR: Promoción de políticas públicas de integración. Hidrovía, Integración de cadenas productivas. Al consultarle sobre si realizaban apoyo a los proyectos relacionados a economía social y solidaria, nos informó que el tema lo trabaja la oficina de Montevideo.

PNUD – Responsable residente en Paraguay: Cecilia Ugaz, 15 de junio

En la reunión se presentaron las líneas de trabajo del ISM y la intención de que ambas instituciones puedan establecer trabajos de cooperación técnica sobre

² El INTAL pertenece al Sector de Integración y Comercio del BID y tiene como objeto generar y difundir conocimiento sobre las ventajas de los procesos de integración, la dinámica comercial de la región y el impacto de las nuevas tecnologías en las estrategias comerciales. Publica regularmente el newsletter Conexión INTAL y la Revista Integración & Comercio y hace aportes al Informe MERCOSUR y al Monitor de Comercio. Además de estas tareas de difusión, INTAL mide la opinión pública latinoamericana sobre la integración en alianza con LatinBarómetro lleva adelante capacitaciones conjuntas con la OMC, motoriza el Nodo i+i y forma parte de la Secretaría Técnica de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

confluencia de agendas. Por otro lado la responsable del PNUD, manifestó algunas de las actividades que están desarrollando entre ellas, trabajos con la STP, con el Gabinete Social con respecto a la elaboración de informes País de Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al respecto la representante en Paraguay del PNUD manifestó sugirió como temas posibles de trabajos conjuntos:

Cooperación Sur-Sur, la misma dice que Paraguay ha desarrollado sistemas innovadores en la gestión de políticas públicas en el área de riesgo y desastres. Cambio climático y derechos humanos. Que estas herramientas desarrolladas están siendo replicadas a otros países que podríamos ver para organizar encuentros en donde puedan ser socializadas.

Por otro lado sugirió que un tema que podría ser desarrollado, es un estudio sobre el Chaco, allí dijo que podría contactar con varias cosas que se hicieron sobre la región con el Centro cultural Juan de Salazar. Se podría ver como aunar esfuerzos y realizar un estudio sobre esta región que involucra a tres países.

Ambos directores quedaron en seguir conversando e intercambiando informaciones para la concreción de una agenda común de trabajo. Se elaboró un proyecto de Convenio marco que se encuentra en análisis de la oficina local de PNUD

Conexx-Europe – Maximiliano Alonso (Director), 5 jul. 2016

Las conversaciones informales se iniciaron tiempo atrás con ocasión de una cooperación que la organización realiza con la institucionalidad paraguaya en temas de trata de personas.

Conexx-Europe es una asociación sin fines de lucro con sede en Bélgica, asociado a la Universidad Libre de Bruselas, y que tiene como misión crear, sostener e incrementar la relación de cooperación entre Europa y América Latina. La institución trabaja con cooperación científica, para el desarrollo e investigación.

Se realizó un intercambio sobre las líneas de actuación del Instituto y el Plan Operativo Anual para los años 2016 y 2017, sobre ese marco se conversó acerca de las acciones que realizan ambos organismos, posibilidades de apoyo y trabajos conjuntos entre las dos instituciones.

Se valoró la posibilidad de cooperación en el entendido que permite al ISM comenzar a vincularse con organismos y organizaciones más allá del MERCOSUR, recogiendo valiosa experiencia y generando sinergias que nos permitan desarrollar más y mejores acciones en nuestra región.

De las conversaciones sostenidas, identificamos algunas temáticas y actividades sobre las cuales podíamos comenzar a trabajar, a saber: Cooperación Sur- Sur y triangular; Posibilidad de realizar y/o apoyar seminarios y talleres conjuntos; Talleres regionales de capacitación a funcionarios de gobierno; Estudios conjuntos; Apoyo para la vinculación Académica en Europa y América Latina; Apoyo en la vinculación y generación de alianzas con la institucionalidad social de la Unión Europea

Con base en estas grandes líneas identificadas – entre otras que pudiéramos identificar -, iniciamos la negociación de un convenio marco.

OIM – Jefe de la oficina Paraguay, Richard Custodio Velázquez Fernández, 5 de Agosto

La Reunión, solicitada por el ISM, tuvo el objeto de establecer una agenda común de trabajo entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Instituto Social del MERCOSUR. Se intercambiaron las líneas de trabajo de cada órgano y oportunidades de aproximación e intercambio. De esa manera, se mostraron dispuestos a buscar espacios de convergencia entre las agendas. Entre los temas comunes identificados, se destaca la trata de personas y la realidad de los migrantes en zonas de frontera dentro del bloque.

77

Se destacó que el Instituto tiene entre sus líneas de actuación estudios previstos en torno a la Ciudadanía Social en los Estados Parte del MERCOSUR, en especial cuanto al acceso a servicios sociales en zonas de frontera, además de la promoción de debates y reflexión acerca del tema de la trata de personas en bloque. Estos estudios deberán ser producidos considerando los avances normativos y declarativos en el bloque, como el Estatuto de la Ciudadanía, el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), la Declaración Socio-Laboral y el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social.

Agencia de Cooperación Alemana (GiZ) – Responsable de la Agencia, Barbara Krauze, 19 de agosto

La misma fue solicitada por el ISM, siendo el objetivo de la visita, el compartir el estado de situación del ISM en esta nueva gestión, las líneas de trabajo que estamos desarrollando, así como saber los temas y líneas de cooperación que está implementando la Agencia Alemania de Cooperación (GiZ).

Entre las líneas de trabajo mencionadas por el ISM, se destacó el proceso de revisión del PEAS. Este último tema, había sido considerado de gran interés por la Agencia Alemana, en ocasiones anteriores.

Seguidamente, la Sra. Krauze, pasó a señalar el marco de referencia y la situación de la agencia en este momento y hacia donde poder orientar nuestro trabajo en relación a ellos. Se destacan las siguientes apreciaciones:

En relación a la política de cooperación de Alemania hacia América Latina, la temática principal es el de los Recursos Naturales

Vienen desarrollando capacitación con la SAS en temáticas relacionadas al desarrollo rural – asentamientos. Fortalecimiento de la resiliencia.

La funcionaria destacó, además del ya mencionado de recursos naturales, otros temas en los que la Agencia tiene orientada su cooperación:

- ❖ Programa Regional “Por Indígena” – el programa termina este año y van a procurar que tenga continuidad;
- ❖ Programa de Violencia contra las Mujeres, que finaliza en el 2017;
- ❖ Exclusión Social – Desigualdad;

Al mencionar, por parte del ISM, su perfil y actividades previstas en torno a la investigación, la Sra. Krauze mencionó la existencia de una institución vinculada a la cooperación pero que trabaja independientemente de la Agencia que es el Servicio de Intercambio Académico (DAAD por sus siglas en alemán). Al respecto nos comentó que ellos financian becas, ya sea para el traslado de docentes e investigadores para la realización de trabajos, o de alumnos de posgrado a Alemania becados para realizar allí sus estudios.

El ISM vio en esto un aliado muy importante en torno a la revista de políticas sociales y el Concurso MERCOSUR para jóvenes investigadores. Nos informó y se comprometió a tenernos al tanto, que el mes próximo estará arribando a Asunción la nueva responsable del DAAD, a los efectos de juntarnos y establecer un vínculo de trabajo.

Se recomendó, aunque ya hay un Memorándum de Entendimiento celebrado entre Alemania y MERCOSUR, establecer algún tipo de vínculo formal entre la Agencia y el ISM. Podría ser una Carta de Intención o Carta Compromiso.

AECID Paraguay - Cristina Aldama Calles – Coordinadora Gral. de la Coop. Española en Paraguay, 7 Jul. 16

La funcionaria nos explicó que el presupuesto de la Agencia se ha visto muy mermado en estos últimos años. Por otro lado también nos mencionó que lo que tiene que ver con cooperación a nivel MERCOSUR, es la representación en Montevideo quién está encargada.

De todos modos, ante nuestra explicación en relación a las acciones que venimos desarrollando con la SAS, a nivel local, nos mencionó que en Paraguay está vigente el Marco de Asociación País 2012-2018, que enmarca las prioridades de cooperación con Paraguay.

En ese marco, nos señaló los siguientes ejes de intervención: Agua y Saneamiento, Salud, Crecimiento Económico y Gobernabilidad. En este último punto identificamos algunas cuestiones que son de interés para el ISM, en particular en lo que hace a cuestiones de género con énfasis en trata de mujeres.

Sin embargo también en el eje de Crecimiento Económico, identificamos una línea que está dirigida a la generación de oportunidades laborales de familias vulnerables, de manera que puedan egresar de los Programas de Transferencia condicionada, como el Tekoporã. En este sentido explicaron que están desarrollando junto a la Secretaría Técnica de Planificación una experiencia piloto con 1000 familias.

79

También nos interesó la parte de capacitación a funcionarios públicos a través del financiamiento de especialistas para dar cursos de formación, o bien de apoyo técnico en la redacción de protocolos y manuales. Quedamos muy interesados y con la promesa de extenderles una propuesta de trabajo más concreta.

Representación de la Unión Europea en Paraguay – Emb. Alessandro Palmero, 22 de sept.

La reunión fue solicitada desde la Dirección Ejecutiva del ISM. A la vez que se realizó una presentación sobre el ISM, su plan de trabajo, y se indagó sobre distintas instancias de la Unión Europea que son de interés para el ISM, se identificaron las siguientes instancias:

Programa EuroSocial: En relación al mismo nos comentó que a nivel local, la Secretaría de Acción Social del Paraguay viene trabajando con ellos, y que sería bueno hacer un primer acercamiento a partir de esa experiencia. Por otro lado, también fuimos informados que están comenzando a implementar el Programa EuroSocial 2;

Asimismo, respecto de EuroStat, manifestó que no tiene muy desarrollada el área de relaciones internacionales, pero que de la misma manera que con EuroSocial, aprovechemos la experiencia que con este organismo tiene con el Gabinete Social del Paraguay;

Establecimos la posibilidad de una segunda reunión, una vez que regrese el responsable de Cooperación Internacional de la misión diplomática de la UE en Asunción.

c. Relacionamiento y construcción de Alianzas de índole Académico

El ISM busca con este tipo de contactos, dos objetivos bien distintos conforme el sector del ámbito académico enfocado. Por un lado, con las autoridades, se propone tejer alianzas institucionales, técnicas y de apoyo para la realización de estudios, eventos o publicaciones, pasantías, tareas de extensión; como así acompañamiento docente de alto nivel en la certificación académica de algunas actividades del ISM.

Universidad Americana, con la Jefa de la Carrera de Relaciones Internacionales – Abog. Natalia Godoy Bonini, en la sede del ISM el 16 de enero de 2016 y luego en la sede de la Universidad el 3 de mayo de 2016

80

Universidad Americana – Coordinadora de Pasantías Dra. María Montserrat Blanes y Director de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Ing. Héctor Bastidas 19 Sept. 2016

El ISM tiene vigente una Carta de Intención firmada con la Universidad Americana durante la gestión anterior del ISM, principalmente con el objetivo de gestionar pasantías no rentadas de estudiantes de esa casa de estudios, en el marco de la Presidencia pro tempore paraguaya, durante el segundo semestre del 2015. En el marco de ese documento, ya en la actual gestión realizamos una primera experiencia con pasantes, la cual fue muy positiva y abrió la puerta a una interesante reunión de trabajo con las autoridades, donde acordamos celebrar una nueva Carta de Intención (como paso previo a un Convenio), con las siguientes líneas de trabajo:

Realización de pasantías y prácticas laborales no rentadas por tiempo determinado en el ámbito del Instituto Social del MERCOSUR, en el marco de las horas

de tutoría que los alumnos deben realizar en las carreras de relaciones internacionales, informática y comunicación. De esta manera, la universidad, a través de su área de extensión y en la elaboración de proyectos institucionales, puede contribuir con pasantías no solamente en el área de investigación o de apoyo a eventos del ISM, sino también como práctica profesional en el diseño de plataformas web para el ISM o bien apoyo en la comunicación institucional.

Apoyo y/o organización de eventos conjuntos, relacionados con el proceso de integración regional, en particular del MERCOSUR;

Apoyo en la realización de investigaciones sobre temas de interés académico de las partes;

Apoyo y/o generación de publicaciones conjuntas, sobre temáticas de interés para las partes.

Instituto de Trabajo Social-Universidad Nacional de Asunción (ITS-UNA) – Directora Norma Benítez, 10 Oct. 2016

Sobre la base de la primera experiencia de trabajo cooperativo en el marco del Seminario Internacional Democracia y Políticas Públicas, se concretó una reunión de trabajo y de coordinación de acciones entre ambas instancias.

81

Resultado de las conversaciones: se trazó un plan de actividades conjuntas, entre cuyas actividades, se incluyen la participación del ITS en Comités Científicos Evaluadores y el apoyo a eventos y publicaciones.

Entre las principales acciones a desarrollar este año, se acordó la participación de representantes del Instituto de Trabajo Social en el Consejo Editorial de la Revista de Políticas Sociales del MERCOSUR, a ser lanzada por el ISM. Además, se contará con la presencia de algunos profesores del ITS en el Comité Científico Evaluador, que será responsable por la evaluación y selección de los artículos para cada uno de los números.

La Directora General también resaltó el interés en apoyar la creación y realización del Premio de Iniciación a la Investigación Social del MERCOSUR, que premiará trabajos académicos de investigadores graduandos, licenciados, maestrands y doctorandos que reflexionen sobre las políticas sociales en los países mercosureños. La primera edición del Premio tendrá como foco a Paraguay, siendo replicado, los años siguientes, a los demás países.

En la reunión inicial también se definió que ambas instituciones puedan organizar y apoyar eventos de una y otra parte, como se dio con el Seminario “Democracia y Políticas Públicas – el rol de los investigadores en el Ciclo de las Políticas Sociales”, organizado por el ISM, donde el ITS brindó el respaldo académico para los certificados extendidos como horas seminario.

La Dirección Ejecutiva del ISM se comprometió a oficializar la agenda de trabajo por medio de una minuta de carta de intención, a ser firmada con el Instituto de Trabajo Social en breve. El ITS se comprometió a difundir y presentar la propuesta entre sus docentes, y deliberar acerca de la misma.

4.4.7 Participación en Eventos Internacionales

Seminario Internacional
"Tekoporã 10 años de avances en la Protección Social del Paraguay", organizado por la Secretaría de Acción Social del Paraguay, Asunción 8 de septiembre 2015



Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú (MIDIS), 2-4 de noviembre de 2015, Lima Perú

IV Mesa de Convergencia de Mecanismos de Integración Subregional UNASUR-MERCOSUR-CAN y Audiencia con el Sr. Secretario General de la UNASUR, Quito, Ecuador 3 de marzo 2016

Simposio “El Futuro del MERCOSUR”, Asunción, 1 de abril de 2016

Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano de Desarrollo Social de la UNASUR, Montevideo, Uruguay, 11 de abril de 2016

**Reunión de
Convergencia en
Materia Social
MERCOSUR – UNASUR,
Montevideo**



Seminario “Más allá de la Guerra Diálogo entre académicos, artistas y gestores culturales” 1-2 ago. 2016

El evento “La Guerra Grande a la luz de las políticas públicas: investigadores, artistas y gestores culturales”, se desarrolló durante los días 1 y 2 de agosto, en Asunción. Fueron 6 mesas temáticas y 6 libros presentados, además de presentaciones artísticas.

83

El Programa Más Allá de la Guerra, responsable principal por el evento, constituye un ejemplo para la consecución de una política cultural más amplia, contemporánea y regional. Propuesto por la Secretaría Nacional del Paraguay en 2014, el Programa Regional fue aprobado para desarrollarse en el ámbito del MERCOSUR Cultural.

La Dirección Ejecutiva fue invitada a participar de un panel, donde la ponencia se centró en cómo el MERCOSUR retoma la unidad e identidad común originaria de los pueblos de la región y desde ahí los logros de la dimensión social y ciudadana del bloque. Asimismo el ISM auspició y apoyó (en el marco de una de las líneas del proyecto de fortalecimiento Institucional del ISM –FOCEM-) la realización del evento.

III Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Desarrollo Social (OEA), Asunción 13-14 Jul. 2016

El Instituto Social del MERCOSUR participó como asistente de la III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (REMDES) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se desarrollará en Asunción. El evento es convocado por la Secretaría de Acción Social (SAS) de la Presidencia de la República.

Del mismo participaron más de 24 países, convocados bajo el lema “Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más Inclusivas”. El objetivo principal de la III REMDES fue propiciar un espacio de diálogo político y técnico de alto nivel en el que autoridades de Desarrollo Social del Continente, intercambio de experiencias, buenas prácticas e identifiquen los desafíos que aún persisten en la región en materia de equidad, inclusión y combate a la pobreza.

Para el ISM fue importante estar presente en esas mesas de debate, donde se intercambiaron experiencias y posiciones en torno a temáticas tales como: Reducción de la pobreza y vulnerabilidad como vía para la inclusión Social, la Situación de la pobreza y vulnerabilidad en América, Innovaciones de Política de Desarrollo Social, donde se enfatizará la Evolución de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada y el rol de la inclusión productiva.

84

Conversatorio 11° Aniversario del Programa Tekoporã. Asunción 14 Sept. 2016

En el marco de cumplirse los 11 años de la implementación de Programa de Transferencias Condicionadas Tekoporã, principal línea programática desarrollada por la Secretaría de Acción Social en torno al combate a la Pobreza, la SAS desarrolló una serie de conversatorios, donde se presentaron distintos estudios, tanto de impacto, como de diagnóstico, del programa, por parte de investigadores.

La experiencia nutrió el proceso de trabajo que el ISM viene diseñando junto a la SAS en este mismo sentido de fortalecer, conforme la evidencia, la ejecución de las políticas públicas.

4.4.8 Visibilidad Académica

En línea con una política de apertura a la comunidad, muy especialmente a la comunidad académica inaugurada por la actual gestión del órgano, el ISM se ha convertido en un lugar de mucho interés y una puerta de entrada para conocer al MERCOSUR, y dentro de ella a la dimensión social.

El objetivo de las visitas, en términos generales, es conocer mejor la institución, las líneas de actuación y funcionamiento del bloque y del ISM, donde mayormente se trata de alumnos que cursan las últimas etapas de sus carreras de RRII. La idea es poder diversificar las carreras que se sientan atraídas por el MERCOSUR y su dimensión social y ciudadana. Entre las visitas, mencionamos:

Visita de Estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Santiago del Estero (Argentina)

Organizada por la Embajada de Argentina en Paraguay, una delegación nos visitó el 29 de octubre de 2015 y la segunda delegación nos visitó dos semanas después, con la participación de más de 25 alumnos.

85

Visita Estudiantes de RRII de la Universidad Nacional de Itapúa, 27 May. 2016

En línea con la vinculación a universidades, quince estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Itapúa, de Encarnación, visitaron la sede del Instituto Social del MERCOSUR.

El catedrático Idalgo Balletbo Fernandez fue el responsable de proponer la visita y acompañar a los estudiantes. Destacó la importancia para los estudiantes ver en la realidad como los procesos de integración se dan y en qué áreas podrán actuar en el futuro, profesionalmente.

Visita Estudiantes de RRII de la Universidad Americana – 27 Jun. 2016

Se recibió a unos 20 estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad Americana, de la ciudad de Asunción, siendo recibidos por la Dirección Ejecutiva y el equipo de funcionarios del Instituto.

El objetivo de la visita era conocer la estructura de la sede, las líneas de actuación del ISM y el funcionamiento del bloque. Los estudiantes cursan semestres diferentes y la iniciativa de realizar la visita surgió de ellos. Para eso, contaron con la ayuda y soporte de la Directora de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Americana, Natalia Godoy Bonini, que los acompañó.

Dictado de Clase Abierta a alumnos del último curso de RRII de la Universidad Americana, en la sede de la Universidad. 26 Sept. 2016

De la experiencia resultante de la visita realizada por los estudiantes de la Universidad Americana, se ofreció a la Dirección Ejecutiva brindar una Clase Abierta en el último año de cursada de la carrera de Relaciones Internacionales, pero con un nivel de profundidad más acorde a alumnos próximos a graduarse.

Fue así que se desarrolló una Clase de muy alto nivel, tanto por lo expuesto como por el nivel de preguntas de los alumnos.

La experiencia fue muy bien valorada y se acordó continuarla en fecha a convenir.

86

Disertación de la Dirección Ejecutiva en el Marco del Seminario sobre RRII y Diplomacia - Universidad Nacional de Itapúa. Encarnación 7-8 Oct. 2016

Asimismo, de la visita que estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa realizaran al ISM, la Dirección Ejecutiva fue convocada a disertar como Panelista en un Seminario organizado por la carrera de RRII, denominado "Seminario sobre Relaciones Internacionales y Diplomacia".

En el mismo, se presentó una ponencia denominada "El MERCOSUR Social y Ciudadano como Proyecto Regional de Desarrollo".

Del evento participaron varios académicos de distintos ámbitos y, de la experiencia, surgió por pedido del Rector de la institución, la posibilidad de la firma de un Convenio Marco para avanzar en tareas conjuntas entre la Universidad y el ISM.

5. CONSIDERACIONES FINALES

87

Para finalizar este Informe, en el cual hemos descripto la gran mayoría de las acciones y actividades que hemos venido desarrollando desde el inicio de la actual gestión, queremos destacar el hecho de que por primera vez en muchos años, el ISM es verdaderamente un espacio de trabajo genuino, con una agenda de trabajo consensuada con los Estados, sin cuestionamientos en cuanto a la transparencia de sus procedimientos financieros y hasta destacado por sus buenas prácticas. Esto no es producto de una Dirección Ejecutiva, sino que es producto de un equipo de trabajo profesional, comprometido y que hace honor a la responsabilidad que carga frente a los Estados del MERCOSUR y a una ciudadanía que clama por percibir que el MERCOSUR le sirve.

Somos conscientes que el ISM, dada su historia, se encuentra rindiendo exámenes a cada paso, para demostrar que puede ser una institución transparente, que puede gestionar de manera eficiente los recursos puestos a su responsabilidad, que puede producir conocimiento, que puede apoyar la gestión de las políticas públicas a nivel de los Estados y además, generar acciones concretas que contribuyan a la visibilización y apropiación del MERCOSUR por parte de la ciudadanía como un proceso estratégico y necesario para su propia promoción y desarrollo.

Hemos avanzando mucho, pero nos falta muchísimo más, pero para eso necesitamos poder contar con el respaldo y acompañamiento permanente de los

Estados y, dentro de ellos, de la institucionalidad social (sea cual sea la forma que adquiera en cada Estado) y de las Cancillerías, pero principalmente de los miembros del Consejo del ISM como guías y referencia política y ordenadora.

Queremos dar tranquilidad a los Estados que el ISM no defraudará las expectativas que están puestas en él desde el mismo momento de su nacimiento.

Nos estamos “poniendo al hombro” la dimensión social, de manera transversal, integral, humana, con perspectiva de derechos del MERCOSUR, poniéndonos a disposición de una región más inclusiva y justa; con el Plan Estratégico de Acción Social -actualizado y ampliado- como gran ordenador, pero también con la Declaración Socio-Laboral y el Estatuto de Ciudadanía como grandes motores del MERCOSUR que queremos.

No quiero finalizar este informe sin dejar de señalar nuestros múltiples desafíos, donde algunos son de índole programático o de productos concretos, pero también tenemos desafíos institucionales, estructurales y de sustentabilidad.

Entre los *Desafíos programáticos*, destacamos la continuación de la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, financiado mediante el Programa IV del FOCEM, el cumplimiento de todas las acciones propuestas, en los plazos propuestos y con transparencia y eficiencia en el uso de recursos, en la gestión y en la rendición de cuentas.

88

También es parte de este desafío, profundizar nuestro rol de instancia técnica de la RMADS y, a través de la CCMASM, del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), el cual aspiramos a poder finalizar su proceso de actualización en los próximos 6 meses.

Respecto de los *Desafíos Institucionales*, aspiramos a fortalecer nuestra capacidad de intervención a través del logro de alianzas de trabajo con diversas organizaciones académicas, internacionales y/o de cooperación técnica, que nos permitan generar cada vez más y mejores productos, actualizando e incorporando conocimientos y capacidades. Asimismo, seguir fortaleciendo el trabajo junto a los Estados, con un Consejo del ISM cada vez más seguro en su rol de guía, contralor y respaldo institucional, pero también más seguro del equipo de funcionarios que conduce en su sede de Asunción.

Sin embargo, un gran desafío institucional es la conclusión del proceso de llamado a concurso para cubrir las vacantes de funcionarios del ISM. Su cobertura es fundamental para abordar, de manera profesional, un horizonte de tareas cada vez más amplio y diverso. Su logro, al que aspiramos sea en los primeros meses del 2017, redundará en un incremento en nuestras capacidades de gestión y una institucionalidad más fuerte.

Finalmente, todos estos puntos están atravesados por los *desafíos estructurales y de sustentabilidad*. El logro de una estabilidad y previsibilidad de la sede física (edificio) del ISM y de sus recursos provenientes de los aportes de los Estados, es un gran condicionante para el éxito pleno de nuestras tareas, o de gran parte de ellas.

Somos conscientes del compromiso y esfuerzo de los Estados para dotarnos de un espacio de trabajo apropiado, visible y en condiciones para el desarrollo de nuestras funciones, así como de los recursos económicos, a través de los aportes regulares.

Por eso bregamos porque juntando nuestros esfuerzos y compromisos, logremos un ISM que sea digno exponente de un MERCOSUR vigoroso y comprometido con el desarrollo e inclusión de nuestros pueblos.

Muchas gracias por el apoyo y confianza puesta en nosotros.

6. Imágenes



90



**Concurso de cargos de Funcionario MERCOSUR
Oct. 2015**



Cooperación Instituto y Secretaría MERCOSUR
Nov. 2015



**Cumbre de Jefas y Jefes de Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, Asunción
Dic. 2015**



**Inauguración de la sede en Avenida Santa Teresa
Dic. 2015**



**Reunión de Consejo del ISM
Dic. 2015**



**Reunión con Min. Héctor Cárdenas de la Secretaría de Acción Social, PY
Abr. 2016**



Semana Social
Abr. 2016



**Visita Funcionarios Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, PY
Abr. 2016**



**Seminario Internacional Democracia y Políticas Públicas
May. 2016**



**Reunión de Investigadores
May. 2016**



**Reunión del Consejo del ISM
May. 2016**



100



Grupo de Trabajo RMADS
Jun. 2016



**Reunión CCMASM
Jun. 2016**



Visita al PNUD
Jun. 2016

102



Visita del Sr. Secretario de la Secretaría MERCOSUR, Oscar Pastore
Jun. 2016



**Visita de Estudiantes de la Universidad de Itapúa
May. 2016**



**Visita de Estudiantes de la Universidad Americana
Jun. 2016**



Reunión con CONEXX Europe
Jul. 2016



ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO
**LA GUERRA GRANDE A LA LUZ DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:
INVESTIGADORES, ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES**

**1 y 2 de agosto de 2016
Asunción - Paraguay**

Un espacio para la reflexión...

Mesas temáticas

DÍA 1 (08.30 a 17.30 horas)

Mesa 1

La Guerra desde las perspectiva de los subalternos.

Mesa 2

Representaciones y recreación de las memorias.

Mesa 3

La Guerra Grande y su incidencia en la conformación de los estados nacionales en la región.

DÍA 2 (08.30 a 17.30 horas)

Mesa 4

La integración regional del Mercosur desde la óptica de la política cultural.

Mesa 5

Los acervos de la Guerra Guasú: bibliotecas nacionales y museos de la Guerra Grande.

Mesa 6

Las guerras de la región en perspectiva comparada.

Cierre: 17.00 hs. Exhibición de la obra de teatro Emiliano de Wal Mayans, a cargo de la Compañía Escénica Nacional.

PROMOVIDO POR:
Grupo de Trabajo Regional del Programa:



ORGANIZADO POR



COORDINACIÓN METODOLÓGICA



APOYA



**Flyer del Evento apoyado por el Instituto Social del MERCOSUR
Ago. 2016**





**Participación en el Seminario Más Allá de la Guerra
Ago. 2016**



**Reunión con representante de la OIM en Paraguay
Ago. 2016**

109



**Reunión con representantes de la SAS, PY
Ago. 2016**



**Taller con Estudiantes de la Universidad Americana
Sept. 2016**



**Reunión con Sra. Norma Benítez, Directora General del Instituto de Trabajo
Social de la Universidad Nacional de Asunción
Oct. 2016**



**Reunión con Asesoría Internacional del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario, BR
Oct. 2016**